Domingo 3 de Mayo de 1863. BUENOS AIRES. Año 1.—Número 183.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » « » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2° » » » 9—20 » » » 11—10
3° » Moron » 12— » » » 1—10
4° » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5° » » » 3—20 » » » 5—10
6° » » » 5—20 » » » 7—10
7° » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 10 » » » Moreno » 11—40
3° » » 1 » tarde » » » 2—40
4° » » 4 » » » Moron » 5—
5° » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2° » » » 9—20 » » » 11 15
3° » » » 1—20 » » » 3—15
4° » » » 5—20 » » » 7—15
5° » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Viérnes	Vapor *Menay.*	Los Mártes á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Viernes	Vapor *Esmeralda.*	» Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

» Jueves	vapor *Salto*	» Lúnes.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Mártes	Vapor *Menay.*	» Viérnes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yuvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde
Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañána. 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°
Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 3 de Mayo de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 24 de Marzo de 1863.

POLONIA— El Dios de los batallones fuertes—Dictadura del General Langiewicz—La corona de los Jagellon—El sable de Kosciusko— Organizacion del Gobierno dictatorial—Batallas de Chabrez y de Zagorsc—El 19 de Marzo—El dictador se refujia en territorio austriaco—La heroina rusa—Langiewicz cautivo—Las mil cabezas de la insurreccion—Dimision de los miembros del consejo de estado — El gran Duque y el arzobispo— Caracter eminentemente relijioso de la insurrecion—Pio IX y Mazzini—Simpatias impotentes de los pueblos — Complicidad de las potencias occidentales —Las lágrimas hipócritas de la Inglaterra —Los temores de Napoleon—La Polonia delante del Senado francés—El ruso La Rochejacquelin y el polaco Walewsky— El príncipe Napoleon y el ministro Billault—Carta de Napoleon 3° —Cuando sucumba la Polonia, la diplomacia intervendrá—El criminal amnistiando la victima—Reboque diplomático de la Polonia—Nuevas hecatombes—Resucitará al tercero dia.

Aun está en pié la insurreccion polaca, luchando contra fuerzas formidables, y no esperando nada, ni de las naciones que la engañan, ni del cielo que la abandona; cuenta solo con su desesperacion, y da al mundo el mas sublime espectáculo de heroismo y abnegacion. Los cañones rusos abren grandes claros en las filas de los valientes patriotas, la sangre corre á torrentes, los gefes caen en la pelea, y entretanto la nacion se obstina en no sucumbir. Mientras tanto Dios, ese Dios que ella invocaba en las iglesias y en los campos de batalla, ese Dios que tomaba por testigo de su sangriento sacrificio, se ha afiliado del lado de los grandes batallones, y la Polonia ha perdido el gefe que habia elejido.

Triste y lamentable historia cuyos detalles no son aún conocidos. El comité revolucionario dirijia el movimiento desde Varsovia, en medio de los batallones rusos, el gobierno oculto obraba, mandaba y sus órdenes eran obedecidas, sus decretos se circulaban, sus boletines recorrian el pais; sus impuestos se pagaban; miles de ciudadanos estaban en el secreto, y no se ha encontrado un solo traidor! Cosa admirable que prueba lo unánime del movimiento polaco. Mientras que el gobierno revolucionario trabaja en la sombra, las gloriosas falanjes combaten; hoy vencidas, mañana victoriosas, pero sin desfallecer. Entre todos esos héroes uno sobre todo se habia hecho notable por su habilidad y su valor, Langiewicz, jóven aún, puesto á prueba en la ruda escuela del destierro, supo ganarse la confianza del ejército que habia reunido á su alrededor; y los rusos en varios encuentros habian ya reconocido la superioridad de ese jeneral improvisado. La victoria de Skala puso el colmo de la reputacion al jóven gefe; su ascendiente era tan grande, que el comité provisorio de Varsovia, creyó deber confiar al General Langiewicz los destinos de la patria. Era mejor dar á la insurreccion una dictadura única, crear un gobierno oficial; el comité provisorio de Varsovia abdicó, y Langiewicz fué proclamado dictador.

El 10 de marzo se reunió el pequeño ejército en el campo de Gosca; el general recorrió las filas en medio de gritos entusiastas, y Jezioranski declaró que Langiewicz, despues de haberse puesto de acuerdo con el gobierno provisorio habia asumido la dictadura. La corona de los Jagellons fué traida al campamento, Langiewicz juró sobre esa reliquia santa el combatir y morir por la Polonia; renovó el antiguo juramento; *una fé, una ley un rey*: se ciñó el sable de Kosciusko en medio de las aclamaciones de todos los soldados, á los cuales hizo igualmente prestar juramento de fidelidad á la patria. A una señal los oficiales salieron de las filas, y el general con voz vibrante y firme les dijo: «Camaradas, os habeis batido como «valientes: pronto os voy á conducir de nuevo contra el enemigo, y Dios mediante lo venceremos.»

Desde entónces el asiento del gobierno fué en el mismo campo de Langiewicz; organizó una administracion; elijió para sus segundos á Wisocki, antiguo oficial del ejército polaco, que durante su destierro en Francia estaba empleado en la fundicion de cañones de Tolosa y en la escuela de aplicacion de Metz, y á Beutkowoski, oficial de artillería, diputado en el parlamento de Berlin.

El 12 el Dictador transfirió su campo á Somowka, al este de Michow, é hizo imprimer en la imprenta volante del cuartel general el siguiente decreto sobre la organizacion del poder nacional:

« En el nombre del pueblo, Marjan Langiewicz, dictador.

« En ejecucion de las disposiciones del manifiesto del 10 de marzo, instituyo por la presente el gobierno civil nacional, cuya organizacion y atribuciones serán las siguientes:

«Art. 1.° El gobierne civil nacional se compondrá de cuatro miembros, que seran al mismo tiempo gefes de los departamentos de hacienda, del interior y de los negocios estrangeros.

«2.° El gobierno permanecerá secreto hasta nueva órden.

«3.° Todas las ordenanzas y disposiciones del Dictador referentes á la organizacion civil, serán dirigidas directamente al gobierno civil, que tomará las medidas para hacerlas llegar por los gefes respectivos á las autoridades subalternas.

«4.° Todas las ordenanzas del gobierno serán dictadas en nombre del Dictador, y fundadas en los poderes que habrá trasmitido.

«5.° Las ordenanzas del Dictador dirijidas al gobierno civil, deben ir refrendadas por un secretario general del Dictador. Su nombramiento y atribuciones serán señalados al mismo tiempo de la publicacion de este decreto.

«6.° Nombro por el momento tres comisarios del gobierno, encargados de misiones particulares en el interior. Estarán bajo la dependencia del gobierno nacional y recibirán de él sus instrucciones.

«7.° Con acuerdo del gefe de los negocios estrangeros, nombraré nuestros representantes en los paises estrangeros.

«8.° Todas las autoridades civiles y militares que han funcionado hasta aqui, de cualquier orígen que sean, quedan disueltas por el presente decreto.

«9.° Mientras tanto, permanecerán en sus funciones hasta que hayan recibido las órdenes necesarias del gobierno civil nacional, ó de sus comisarios.

«10. Nombro por la presente á Valerio Tomzinski secretario general interino del Dictador, hasta tanto que uno de los secretarios generales nombrados hoy por mi hayan entrado en sus funciones.

«Dado en el cuartel general de Sosnowka el 12 de Marzo de 1863.

«M. Langiewicz.
El secretario general interino.
Valerio Tomzinski.»

La unidad del poder estaba realizada, lo que era una ventaja real para la insurreccion; pero al mismo tiempo esta medida indicaba claramente al enemigo el lugar donde debia herir. El enemigo se aprovechó de ello y todos sus esfuerzos se dirigieron contra el Dictador. El 17 en Chroberg, Langiewicz á la cabeza de 8000 hombres fué atacado por 26,000 rusos y quedó vencedor Su ejército hizo prodigios los segadores se precipitaban cantando sobre los cañones. Los zuavos de Rochebrune rivalizaban en su ardor con los Polacos. El 18 la batalla volvió á empezar un poco mas lejos, en Zagorz y los Polacos vencieron de nuevo. Sin embargo, Langiewicz compredía el peligro de estas batallas campales que libraban la suerte de la revolucion al azar de una sola jornada, y dividió su ejército en cuatro cuerpos. El 19 fué obligado aun al combate. Su plan era dirigirse del lado de Czenstochan para reunir los cuerpos numerosos y organizadas de los palatinados de Kalish y de Plock, teniendo plena confianza en el éxito de la lucha. Entonces le anunciaron la aproximacion de una columna rusa del lado de Miechow.

Langiewicz creia no tener que temer de este punto, al que solo se avanzaba con su caballeria. Pero la division rusa, llegada de improviso, se precipitó sobre el cuerpo de Langiewicz, que quedó separado del resto del ejército. El dictador quiso entonces alcanzar á su ejército por otro punto, atravesando en secreto el territorio austriaco; pero fué reconocido, arrestado y conducido á la ciudadela de Cracovia con sus ayudantes. Con él ha sido arrestada tambien la jóven Poustowoztoi que tomó parte activa en todas las batallas y cuya abnegacion será uno de los mas interesantes episodios de la insurreccion del 63.

A la verdad, la pérdida del Director es un duro golpe para la insurreccion; pero ella no está vencida. El comité de Varsovia ha vuelto á tomar la direccion del movimiento y llamó á los polacos á las armas. Esto no es mas que un contraste parcial. Langiewicz no personificaba á la Polonia: la insurreccion está en todas partes y tiene mil cabezas.

Los cuerpos del ejército de Langiewicz han dado nuevos combates contra los rusos y las provincias de Lituania, Podolia y Volignia se cubren de bandas armadas.

El gobierno ruso no se hace ilusion. El reune nuevas fuerzas, llama nuevos regimientos y la revolucion no cesará mientras quede un solo *segador* para vengar la muerte de sus hermanos y morir sobre sus cadáveres. El gran Duque no ha osado presentarse en el teatro de la guerra ó al menos un consejo de guerra convocado en Varsovia le ha pedido que no cometa *semejante imprudencia*. Los mártires tienen todavia sangre que derramar. Sin duda seria pueril alimentar muchas ilusiones. Contra los inmensos recursos del Czar y delante de las tropas innumerables que la Rusia puede poner en pié, los polacos sucumbirán; pero venderán cara su vida y su heróico martirio tendrá algun dia un poder mas grande que el de los ejércitos rusos.

La Polonia no puede morir.

No es solamente á los patriotas armados de hoces y fusiles á quien tienen que temer los Rusos. Hoy les falta en el pais todo género de apoyo. Los miembros Polacos del Consejo de Estados han presentado sus renuncias, para no hacerse cómplices de las atrocidades de los Rusos. Este es un terrible golpe para el Czar. La única institucion que parecia ponerlo en contacto con las poblaciones y darle una apariencia de legitimidad, viene á faltarle ahora. Todo el elemento nacional se ha retirado con indignacion. El gran Duque ha comprendido el alcance de esta retirada y ha rehusado la dimision del Arzobispo Felinsky, y aun le ha significado que, si persistia en ella, debia renunciar tambien á las funciones del Episcopado. Felinsky protestó. «Y bien! respondió Costantino—Ese es un acto de rebelion—Quereis la guerra religiosa y la tendreis. La Rusia es bastante fuerte para sostenerla.» El Arzobispo no se ha doblado, á pesar de la amenaza.

Hay en efecto en el movimiento Polaco un caracter eminentemente religioso que es á la vez una fuerza enorme y un inmenso peligro. Pero el odio de los Polacos se dirije tanto á los cismáticos como á los opresores. Asi fué q' en los templos y al pié de los altares empezó la insurreccion de 1861. Los cantos nacionales parecen himnos de iglesia, y es en nombre de *Jesus-Maria* que los *rezadores* cumplen con su sangrienta mision. Los Zuavos de Rochebrune elevan una cruz blanca sobre el pecho: el dictador Lanjiewicz invocaba al todo poderoso en sus proclamas. El papa en una alocucion reciente (16 de Marzo) ha hablado de la desgracia de los Polacos con una emocion que se asemeja á un estímulo para la insurreccion. Estraña alianza de la revolucion y de la religion, que vale á la primera las simpatias de Montalembert y de Mazzini, de Garibaldi y del Papa.

No son simpatias lo que le faltan. Los meetings en favor de la Polonia se multiplican en diversos puntos de la Europa. En Irlanda, Lóndres, Turin, Milan y Génova, los personajes politicos mas importantes toman parte en estas manifestaciones. En Paris, la juventud de las escuelas protesta altamente contra la frialdad del gobierno; pero la mas solemne de las manifestaciones ha sido el *meeting* de Guildhall del 17 de Marzo, en el que millares de ciudadanos han firmado un enérgico manifiesto dirigido á los insurgentes de la Polonia.

¿Para qué servirán estos testimonios calorosos de simpatia?

Todos los pueblos se estremecen ante el espectáculo sublime de la Polonia que se levanta mordiendo á sus verdugos.

¿Pero acaso esto le impedirá sucumbir?

Los gobiernos estan sordos al grito de angustia de los pueblos conmovidos y la diplomacia se hace cómplice de la barbarie de los rusos

¿Qué hace el gabinete prusiano? Tiende la mano á la mano del Czar, roja con la sangre de la Polonia.

¿Qué hace el gabinete austriaco? Esperar que las otras potencias occidentales estén de acuerdo; solamente entonces permitirá que se lo lleven á remolque.

Al menos esas dos naciones tienen una escusa; dificilmente pueden reprochar á la Rusia un atentado que le han ayudado á cometer y del cual han aprovechado; y es preciso agradecer al Austria por la neutralidad que ha guardado hasta aqui, neutralidad que afecta favorecer á la Polonia. Pero, las otras naciones qué hacen?

El gabinete inglés! redacta notas diplomaticas; se dirije á las potencias signatarias del tratado de Viena, y al mismo tiempo lord John Russell tiene cuidado de declarar á la Cámara de los Comunes que «jamás un hombre de estado inglés ha tenido la idea de prestar un ausilio material á la Polonia.»

En cuanto al gabinete francés, llora por las desgracias de la nacion polaca, pero no quiere *alarmar á los gobiernos ni agitar los pueblos*, y confia los destinos de la Polonia á los sentimientos generosos del Emperador Alejandro!

Y llueven las notas, van de Paris á Petersburgo, de Londres á Viena, de Madrid á Berlin; y mientras tanto, la Polonia abatida, lacerada y sangrienta, se agita en las últimas convulsiones de la agonia.

Han sido dolorosos los debates del Senado francés sobre los negocios de la Polonia. El público estaba ansioso ¿que debia surjir de esta solemne discusion? Los viejos recuerdos volvian á los ánimos: la Francia del norte, las hazañas de la legion polaca que combatió bajo los pliegues del estandarte tricolor: Kosciusko, Poniatowski, todos los héroes de la Polonia fueron evocados; esperaban. Grande fué la impresion cuando se supo que en Francia, en el Senado, se habia encontrado un hombre tan glacialmente cruel para insultar esa generosa y sublíme nacion! Ciertamente, M. de la Rochejacquelin ha recibido una ruda leccion de M. Walewski y del principe Napoleon, y las palabras entusiastas del principe fueron recibidas con placer. Principe de sangre, el pariente mas próximo del soberano, no ha hesitado en revindicar con altura los derechos de la Polonia, y cuando con la autoridad de su rango, de su nombre y de su talento ha esclamado: «Obrad pues, obrad» la opinion pública ha visto en esa jenerosa simpatia un éco de sus propios sentimientos y una esperanza. La ilusion no duró mucho; al dia siguiente M. Billault habló en nombre del gobierno; sin duda q' hizo el elogio de la insurreccion, pero agregó el elogio del Czar, hizo sobre todo el elogio de Napoleon III, y despues....nada mas. Pidió al Senado de atenerse á la prudencia, á la sabiduria y á la generosidad del Emperador; y el Senado satisfecho *pasó á la órden del dia*! Ese mismo dia, en las márgenes del Vistula, el Dictador á que la Polonia habia confiado su suerte, era deshecho por fuerzas superiores, rechazado sobre el territorio austriaco, y encerrado en la fortaleza de Cracovia; la insurreccion era decapitada.

Sin embargo, una esperanza quedaba todavia, el príncipe habia dicho «obrad» M. Billault «no obraremos.» ¿Qué pensaria el Emperador? Estaba con su primo por la Polonia? El *Monitor* se encargó de disipar la última ilusion, publicando la siguiente carta,

—*Ayer la hemos publicado.*

Indudablemente el Sr. Billault tenia razon; se debe consideracion á los soberanos aunq' ellos se porten como verdugos; cierto es tambien que S. M. muestra *simpatias* á la víctima *cuya causa es tan querida á la Francia*. Estas simpatias se manifiestan por consejos, ó mejor dicho, por plegarias en favor de la Polonia; el Czar resistirá, el Emperador insistirá; se cambiarán notas llenas de respetos, los dias y semanas pasarán, la sangre de los polacos correrá sin descanso y la heroica nacion sucumbirá!—Esto es lo que se quiere; dá pena el escribirlo, pero es la verdad.

Entre las deferencias que los soberanos se prodigan entre sí, una hay á q' se atienen con preferencia, y es la de castigar á sus súbditos; no ha de darse descanso á la mano, hasta que no esté cansada de herir; cuando el pueblo haya sido muerto ó esté por lo menos espirante, no faltará tiempo para pensar en la clemencia: hasta entonces no debe alejarse á un Czar que saborea la venganza.

Cuando la Polonia fatigada, sin defensores y sin armas haya quemado su último cartucho y quebrado su última hoz, entonces S. M. Napoleon implorará su gracia á S. M. Alejandro; entonces, solo entonce el Czar perdonará. Si, de esto es lo que se trata; la diplomacia se dirigirá á la *magnanimidad* (la palabra es del «Constitucional») del Czar, para pedirle una amnistia, la reconstitucion de la Polonia y la pronta reunion de una Dieta polaca!

Qué espantosa ironia! De cuanta magnanimidad ha menester la Polonia! Ella reclama sus derechos violados, su independencia confiscada. Y le hablarán de amnistia! porque crímen? Y quién amnistiará á la Rusia por un siglo entero de opresion y barbarie?

Entretanto esta es la única solucion que busca el gobierno frances despues de protestas tan pomposas de simpatia en favor de la Polonia, quiere poner al oprimido bajo los pies del opresor.

Así es; consagrar el atentado cometido contra la Polonia es el fin confesado. como llegará á ello el gobierno francés? No quiere la guerra, no quiere los tratados de 1815; convocará un congreso; es la diplomacia la que una vez mas decidirá de la suerte de la Polonia; despues de inútiles protocolos, la diplomacia dará á luz un tratado bien complicado que concederá á la Polonia una consiitucion irrisoria, y que le confiscará su independencia. Oh! que bella obra, y sobre todo que durable! No hay otra solucion posible que la absorcion completa de la Polonia por la Rusia, ó su separacion completa; las chicanas diplomáticas no serán mas que una tregua. Ciertamente, es probable que la gloriosa insurreccion, mal armada, y poco numerosa, tenga que ceder á la fuerza: la revolucion estaria concluida; la diplomacia terminaria su obra tenebrosa; la Polonia quedaria muda; los reyes se frotarian las manos creyendo bien muerta á esa nacion turbulenta, que no deja de hablar de justicia y de derecho, y que turba el sueño de los soberanos por sus lamentables y eternos clamores. Luego, en algunos años, cuando los hijos de los mártires de hoy hayan llegado á la edad de los hombres, se levantarán de nuevo, y repetirán como sus padres: No, la Polonia no está muerta! y correrán á las armas, y darán otra vez á la Europa el sublime ejemplo de una protesta sangrienta contra la tirania.

¿No es esa su vida desde hace un siglo?

Los levantamientos de la Polonia pueden profetizarse.

Ninguna generacion quiere renunciar al honor de consolidar la existencia de la nacionalidad Polaca. Esto es doloroso; pero la diplomacia no hará sino preparar nuevas revoluciones y nuevas hecatombes sangrientas.

Sin embargo, la Polonia se levantará algun dia: ha probado que no podia morir. Sus sacrificios no serán perdidos. Lucirá alguna vez el dia en q' el derecho obligue á la fuerza á inclinarse; y ese dia lucirá á pesar de los ardides de la diplomacia, apesar de la inteligencia entre Alejandro 2.° y Napoleon 3.°. ¿Pero cuando? ¿Mañana? ¿Dentro de un cuarto ó de medio siglo? Nadie podrá decirlo; pero es indudable que sucederá.

Si la Polonia vuelve á recostarse en su tumba ensangrentada, la historia está ahí para afirmar que ella tambien resuscitará al tercero dia.

Estados Unidos.

Nueva York, Marzo 7 de 1863.

Probabilidades de una guerra con la Francia—Cinismo del Emperador Napoleon—Fundacion de un imperio en la América Ceutral—Sagacidad de nuestro gobierno—Gran espedicion de Port Royal—Ley de patentes de Corso—Desmentido de la captura del «Harriet Lane»—El nuevo Sebastopol—Obstinacion de los rebeldes—Combates en Unionville y Shryville Destruccion del vapor «Nashville»—Operaciones en Vicksburg—Captura del General Stoughton—Renuncia del general Sigel—Los rebeldes en el Estado de Tennessee—Accion infame en Detroit — Renovado apego á la Union— Legislatura de Nueva Hampshire—Accion del Congreso con relacion al Presidente—Finanzas.

Las nubes que oscurecian nuestro horizonte político, presentan actualmente un aspecto bastante amenazador. Hasta ahora abrigábamos la esperanza de que, no obstante los sentimientos hóstiles de algunos de los gobiernos europeos, podriamos haber visto terminarse esta lucha fratricida, sin la intervencion armada de ningun enemigo esterior, pero la infatuacion del hombre sanguinario del 2 de Diciembre, que, bajo la apariencia de trabajar por la libertad de los pueblos, se ocupa en forjarles cadenas, parece arrastrarle á hacer el papel de libertador universal, como si le fuese posible en este siglo de luces hacer creer al mundo que el opresor que tiene oprimidas bajo su planta de hierro las libertades de su patria, fuese el hombre apropósito para campeon de la libertad de los demas paises de la tierra. En valde trata Napoleon de ocultar sus pensamientos é intenciones, ya no hay verdaderos amantes de la libertad que no reconozcan en él el enemigo acerrimo, no solamente de la democracia, sino tambien de todo derecho y de toda libertad.

Al principiar sus tentativas de mediacion, habia quien creyese que fuesen sanas sus intenciones, pero la actitud asumida por nuestro gobierno, le ha obligado á quitarse la máscara, y sus intenciones hostiles se han manifestado últimamente sin reserva alguna: en efecto las cartas que en repetidas ocasiones ha dirijido á Forey, ponen á claras la inquietud que le causa el desenvolvimiento de los grandes principios democráticos que á la sombra benéfica de nuestra gran república echaban tan profundas raices en América. Ya no eran considerados utopistas aun en Europa los que sostenian las grandes ventajas del sistema democrático, y las testas coronadas del viejo mundo temian, y con razon la poderosa influencia del espiritu republicano. Este usurpador, pues ha creido llegado el momento de principiar una cruzada contra la libertad encarnada en el sistema popular; trata nada menos que de crear una gran monarquia, que debe unir los Estados del Sur, Méjico, Guatemala y los demas Estados de la América central, bajo un solo cetro; y de este modo constituir una barrera á los progresos del espiritu democrático. Cuenta ya con un fuerte partido de traidores en Méjico y con un gran ejército frances; los elementos de que podrá echar mano cuando llegue el momento decisivo, en los Estados del Sur, son aun mas formidables; pues la forma monárquica seria muy apetecible á aquellos esclavócratas á quienes solo les falta el título para constituirse en una aristocracia que en cuanto á pretensiones, nada cederia á las mas viejas de Europa. Ya han declarado abiertamente los caudillos del Sur que antes que volver á ingresar en la Union Americana, preferirian ser satélites de Inglaterra ó Francia; agréguese á esto el refuerzo de 60,000 hombres pedido por Forey y las disensiones que agitan la América Central, de las que se sonrie placentero Napoleon, y se verá que los preparativos estan muy adelantados para llevar á cabo su detestable proyecto. En nuestro concepto esta es una época crítica para la democracia americana. Una vez fundado el Gran Imperio Centro Americano ¡dormiran todavia tranquilos los Estados de la América del Sur? ¿ó cesaran entonces sus discordias intestinas, mientras se preparan á conjurar el peligro que llama á sus puertas?

Nuestro gobierno, convencido de las malas intenciones del frances, ha hecho saber á aquel gobierno que miraria con desagrado cualquiera renovacion de sus tentativas de mediacion; asi pues, solo le queda á la Francia la intervencion á mano armada, y segun los que estan mejor informados, pasaran pocas semanas antes que esta tenga lugar, y la Francia dé principio á la guerra rompiendo el bloqueo de los puertos del Sur. En vista de estas circunstancias es de suma importancia á nuestro gobierno la posesion de los principales puertos de mar de los confederados; pues esto, á la vez que seria un medio mas eficaz de aislarlos, nos dejaria libre las escuadras para las eventualidades de la guerra próxima á estallar. Al efecto, se está preparando una espedicion marítima, muy formidable, en Port Royal: consiste de 120 buques, y 30,000 hombres; y está ampliamente provista de todos los medios de defensa y ataque que proporciona la ciencia de la guerra. Aun no se sabe á que punto se le destina.

Acaba el Congreso de votar una ley autorizando al Presidente para conceder patentes de corso. Esta medida ha merecido una acogida muy favorable del público, y ya se estan armando muchos de estos buques, por cuenta de particulares. Estos buques serán destinados á capturar los corsarios que con bandera de la Confederacion, causan tantos daños al comercio de los Estados Unidos. La noticia de la captura del vapor «Harriet Lane», ha resultado no ser cierta; los Confederados lo están cubriendo con planchas de hierro, en el puerto de Galveston. El ataque que se preparaba contra Charleston no ha tenido lugar aun; parece que no se habia esperado hallarlo tan bien fortificado; los rebeldes han hecho de esta ciudad un segundo Sebastopol; está defendida por mas de 1000 cañones, muchos de estos son de los mejores fabricados en Europa. El fuerte Moultrie está cubierto con planchas de hierro del lado del puerto y está á prueba de bomba.

Los rebeldes tienen tambien dos arietes, y una bateria blindada, que monta 8 cañones rayados de á 100.

Las casamatas del fuerte Sumter estan

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET.

De la academia francesa.

Traducida al español de la 14.ª edicion francesa.

(NUEVA EDICION ESPAÑOLA)

tiva que hoy tiene. Habia creido observar desde dias antes, que me espiaba, y al sorprenderla esta vez casi en fragante delito:

—Qué quereis, la dije, violentamente.

—Nada, señor Máximo, estaba preparando el gas, respondió muy turbada.

Me encogí de hombros y salí.

El dia declinaba. Pude pasearme en los lugares mas frecuentados sin temer enojosos encuentros. Me ví obligado á tirar el cigarro, que me mareaba. Mi paseo duro dos ó tres horas—horas crueles. Hay algo de particularmente punzante al sentirse atacado en medio de toda la brillantez y abundancia de la vida civilizada, por el azote de la vida salvage:—el hambre.

Esto raya en locura; es un tigre que os salta al cuello en pleno boulevard.

Yo hacia nuevas reflexiones. ¿El hambre no es una palabra vana? ¿Es verdad pues, que esiste una enfermedad llamada así; es verdad que hay criaturas humanas que sufren de ordinaria y casi diariamente lo que yo sufro por casualidad la primera vez en mi vida? Y cuantos de estos seres tendrán por añadidura algunos otros sufrimientos, que á mi no me abruman? La única persona que me interesa en el mundo, está al abrigo de los males que yo sufro, la veo dichosa, sonrosada y risueña. Pero los que no sufren solos, los que oyen el grito desgarrador de sus entrañas repetido por lábios amados y suplicantes, los que son esperados en una fria bohardilla por sus mujeres macilantes, y sus hijuelos taciturnos ¡Pobres gentes¡....Oh santa caridad!

Estos pensamientos me quitaban el valor de quejarme y me han proporcionado el de sostener la prueba hasta el fin. Podia en efecto abreviarla. Hay aquí dos ó tres *restaurants* en que me conocen y donde cuando era rico he entrado sin escrúpulo, aunque hubiese olvidado mi bolsa. Ahora podia hacer lo mismo. Tampoco me era difícil encontrar en Paris, quien me prestára cien sueldos, pero estos espedientes que huelen á miseria y truhanería, me repugnaron decididamente.

Para los pobres esta pendiente es resbaladiza y no quiero ni aun poner en ella el pié.

Para mi seria lo mismo perder la probidad, que perder la delicadeza, que es la distincion de esta virtud vulgar. Asi es que he observado repetidas veces, con qué terrible facilidad se desflora y degrada este sentimiento esquisito de la honradez en las almas mejor dotadas, no solamente al soplo de la miseria, sino al simple contacto de la escasez, y debo velar sobre mi con severidad para rechazar en adelante como sospechosas, las capitulaciones de conciencia, que parecen mas inocentes.

En la adversidad, es menester no habituar el alma á la dejadez; demasiada inclinacion tiene á plegarse.

La fatiga y el frio me hicieron volver como á las nueve.

La puerta del hotel estaba abierta, subia la escalera con paso de fantasma, cuando oí en el cuarto del conserge, el murmullo de una agitada conversacion, que al parecer versaba sobre mi; pues en ese momento el tirano de la casa, pronunciaba mi nombre en tono despreciativo.

—Hazme el gusto Madame Vauberger, decia, de dejarme tranquilo con tu Máximo; ¿le he arruinado yo acaso?—Y bien, á qué vienen esas cantinelas? si se mata, le enterrarán....y se acabó.

—Te digo Vauberger, replicó la mujer, que si le hubieras visto vaciar su garrafa, se te hubiera partido el corazon....Y mira, si yo creyera que piensas lo que dices, cuando esclamas con la negligencia de un cómico «si se mata le enterrarán»....Pero no lo puedo creer, porque en el fondo eres un buen hombre, aunque no te gusta ser perturbado en tus hábitos....Piensa pues Vauberger.... ¡no tener fuego ni pan!....Un muchacho que ha sido alimentado con manjares y criado entre pieles como un gatito querido! ¿No es esto una vergüenza, una indignidad, y no es un bribon ese tu gobierno que permite semejantes cosas?

—Pero eso nada tiene que hacer con el gobierno, respondió Mr. Vauberger, con bastante razon....Y demas, tu te engañas—te lo aseguro....no es como lo crées, no le puede faltar pan, eso es imposible!

—Pues bien Vauberger, voy á decírtelo todo, le he seguido, le he espiado, y luego le he hecho espiar con Eduardo: ¡eh bien! estoy segura que no ha almorzado esta mañana, y como he registrado todos sus bolsillos y cajones y no le queda en ellos un ochavo, estoy muy cierta, que no habrá aun comido, pues es demasiado orgulloso, para mendigar....!

—Tanto peor para él! Cuando uno es pobre, es necesario, no ser orgulloso, dijo el honorable conserge que me pareció espresar en esta circunstancia, los sentimientos de un portero.

Tenia bastante con este diálogo, y terminé bruscamente abriendo la puerta del cuarto y pidiendo una luz á M. Vauberger, que creo no se hubiera consternado mas, si le hubiera pedido su cabeza. A pesar del deseo que tenia de mostrar firmeza á estas gentes, me fué imposible no tropezar una ó dos veces en la escalera: la cabeza se me andaba. Al entrar en mi cuerto ordinariamente helado, tuve la sorpresa de hallar en él, una temperatura tibia, sostenida suavemente por un fuego claro y alegre. No tuve el rigorismo de apagarlo, bendije los buenos corazones que hay en el mundo, me estendí luego en un viejo sofá de terciopelo de Utrech, á quien los reveses de la fortuna han hecho pasar como á mi, del piso bajo á la bohardilla, y traté de dormitar.

Me hallaba hacia media hora, sumergido en una especie de entorpecimiento, cuya somnolencia uniforme me presentaba la ilusion de suntuosos festines y campestres fiestas, cuando el ruido de la puerta que se abria me dispertó sobresaltado. Creí soñar aun, viendo entrar á Madame Vauberger con una vasta bandeja sobre la que humeaban dos ó tres odoríferos platos. Habiala ya depuesto sobre el pavimento y comenzado á estender su mantel sobre la mesa, ántes que hubiese sacudido enteramente mi letargo. Por fin me levanté bruscamente.

—¿Qué es esto? dije, ¿Qué es lo que haceis?

Mandame Vauberger fingió una viva sorpresa.

—No habia pedido comida, el Señor?

—No.

—Eduardo me dijo que....

—Eduardo se ha engañado. Será el inquilino de al lado.

—Pero si no hay inquilino al lado.... No comprendo....

—En fin, no es para mi...Qué significa esto? Me fastidiais—llevaos eso.

La pobre muger se puso á plegar tristemente su mantel, dirigiéndome las miradas desconsoladas de un perro á quien se ha castigado.

—¿El Señor ha comido probablemente? volvió á decir con voz tímida.

— Probablemente.

—Es una desgracia. por que la comida está pronta, va á perderse y el pobre muchacho será reprendido por su padre. Si el señor no hubiera comido por casualidad, me haria un servicio...

Di un golpe violento con el pié;

—Marchaos, os he dicho;—

Cuando salia me acerqué á ella

—Mi buena Luisa, la dije, os comprendo y os doy las gracias: pero esta noche sufro bastante y no tengo hambre

—Ah! señor Máximo, esclamó llorando; si supiérais lo que me mortificais... Eh bien. me pagareis despues mi comida si quereis, me pondreis el dinero en la mano cuando lo tengais...pero podeis estar seguro, que aun cuando me diéseis cien mil francos no proporcionariais tanto placer, como si os viera aceptar mi pobre comida Me hariais una soberbia limosna. Vos que teneis talento, señor, debeis comprender bien todo esto. Entretanto..

—Eh bien! mi querida Luisa....qué quereis....no puedo daros cien mil francos....pero tomaré vuestra comida.... Me dejareis solo, ¿no es así?

—Sí, señor, Máximo. Ah! gracias, señor. Os doy muchas gracias. Teneis buen corazon!

—Y buen apetito, tambien, Luisa. Dadme vuestra mano....no es para poner en ella dinero, estad tranquila....Ahora.... hasta la vista.

La exelente muger salió sollozando.

Acababa de escribir estas lineas despues de haber hecho los honores á la comida de Luisa, cuando oí en la escalera el ruido de un paso pesado y grave al mismo tiempo creí distinguir la voz de mi humilde providencia, espresándose en el tono de una confidencia tumultuosa y agitada. Pocos instantes despues llamaron á mi puerta, y mientras Luisa se perdia en la sombra, ví aparecer el solemne perfil del viejo notario. M. Laubépin, arrojó una rápida mirada sobre la bandeja donde yo habia reunido los restos de la comida: luego avanzando hácia mi y abriéndome los brazos en señal de confusion, y de reproche á la vez.

—Señor marques, dijo, en nombre del cielo, como no me habeis?....

Interrumpiéndose se paseó á largos pasos á traves del cuarto y deteniéndose de pronto.

—Jóven, continuó, esto no esta bien hecho, habeis herido á un amigo, y hecho sonrojar á un viejo.

Estaba muy conmovido. Yo le miré tambien con emocion no sabiendo que responderle, cuando me atrajo bruscamente contra su pecho, y me oprimió hasta sofocarme, murmurándome al oido.

—Pobre niño!

—Hubo un momento de silencio. Nos sentamos.

Máximo, dijo entonces M. Laubépin estais siempre en las disposiciones en que os dejé? ¿Tendreis valor para aceptar el trabajo mas humilde, el empleo mas modesto, con tal que sea honorable, y que asegurando vuestra existencia personal, aleje de vuestra hermana en el presente y en el porvenir, los dolores y peligros de la pobreza?

—Ciertamente, señor: ese es mi deber y estoy pronto á cumplirlo.

—En ese caso, amigo mio, escuchadme. Acabo de llegar de la Bretaña; existe en esta antigua provincia una opulenta familia llamada Laroque, la cual me honra, con su entera confianza hace largos años. Esta familia, es representada hoy por un anciano y dos mugeres, á quien su edad y carácter hacen igualmente inhábiles para los negocios. Los Laroque, poséen una fortuna territorial considerable, cuya administracion estaba confiada en estos últimos tiempos, á un intendente que yo me tomaba la libertad de mirar como un bribon. Al dia siguiente de nuestra entrevista, Máximo, recibí la noticia de la muerte de este individuo: me puse en camino inmediatamente para el castillo de Laroque y he pedido para vos el empleo vacante. He hecho valer vuestro título de abogado y mas particularmente vuestras cualidades morales: Conformándome con vuestro deseo, no he hablado nada sobre vuestro nacimiento: no sois, ni sereis conocido en la casa, sino bajo el nombre de Máximo Odiot. Habitareis un pabellon separado, donde se os servirá la comida, cuando no os sea agradable figurar en la mesa de la familia. Vuestros honorarios estan fijados en seis mil francos por año. ¿Os conviene?

—Me conviene grandemente, y todas las precauciones y delicadezas de vuestra amistad me conmueven vivamente; pero, para deciros la verdad, temo ser un hombre de negocios muy poco entendido,—algo novicio.

—Descuidad sobre ese punto, amigo mio. Mis escrúpulos se han anticipado á los vuestros y no he ocultado nada á los interesados—Señora,—dije á mi excelente amiga Madame Laroque, teneis necesidad de un intendente, de un gerente para vuestra fortuna: yo os ofrezco uno. Está lejos de tener la habilidad de su predecesor; no está versado absolutamente en los misterios de los arrendamientos y contratos de tierras: no conoce la primera palabra de los negocios, que vais á dignaros confiarle; no tiene conocimientos especiales, ni práctica, ni esperiencia, ni nada de lo que se necesita; pero tiene algo, que faltaba á su predecesor, que cincuenta años de práctica no habian podido darle, y que diez mil años mas, no le habrian dado tampoco;—tiene providad, señora. Le he visto en el fuego, y respondo de él. Tomadle, y tendreis mi reconocimiento y el suyo. La Sra. Laroque, rió mucho de mi manera de recomendar las gentes, pero finalmente parece que era buena, puesto que tuvo éxito.

El digno anciano se ofreció entonces á darme algunas nociones elementales y generales sobre la especie de administracion de que iba á ser encargado....y agregará á propósito de los intereses de la familia Laroque. algunas noticias que se ha tomado el trabajo de recoger y redactar para mi.

—¿Y cuando debo partir, mi querido señor?

—A decir verdad, mi querido niño, (ya no se trataba del Sr. Marqués) cuanto mas

cubiertas de planchas de hierro, y sobre estas se han colocado rieles de ferro-carril. Para capturar esta ciudad, se cree que se necesitará una fuerza muy grande marítima y terrestre, y que no se podrá efectuar en menos de dos meses. Parecen estar resueltos los rebeldes á defenderla á toda costa, y el general Beauregard ha aconsejado á los habitantes pacíficos que se retiren de la ciudad; pues espera un ataque dentro de pocos dias. Los rebeldes dicen que, en caso de que se vean obligados á abandonarla, la quemarán antes que entregarla; suerte que muy bien merece; pues en Charleston fué tramada esta malhadada rebelion.

No ha habido ningun encuentro de importancia durante esta última quincena. En Unionville, cerca de Murfreesborg, los federales sorprendieron y capturaron una fuerza de los rebeldes acampada en aquel lugar; y en Shrgville en Tennessee, el general separatista, Van-Dorn, atacó y derrotó una fuerza que consistia de 4 regimientos de infantería unionista, consiguiendo Van Dorun capturar 3 de estos regimientos, despues de una sangrienta lucha. El vapor rebelde «Nashville», que tanto daño ha hecho á la marina mercante de los Estados Unidos, fue destruido cerca del fuerte M. Allister, el 1.° de Marzo. No obstante el estado mal sano del ejército, los preparativos para el ataque de Vicksburg son llevados adelante vigorosamente. Con motivo de las grandes crecientes del Mississippi nuestras cañoneras pueden acercarse mucho mas á la ciudad y esto facilitará mucho las operaciones de nuestro ejército. El General Unionista Stonghton, acaba de caer en manos de los rebeldes, en un ataque que hicieron estos contra Fairfax Court House, en Virginia; tambien capturaron los rebeldes 100 caballos y 100 prisioneros. El valiente aleman General Sigel, ha renunciado el mando que tenia en el ejército del General Hooker, con motivo de mala inteligencia entre él y este general. El General Mc. Dowell ha sido absuelto por el tribunal militar encargado de indagar sobre los cargos que se le hacia. El ejército rebelde de Bragg, se está fortificando en Jullahoma, en el Estado de Jennessee, y el Unionista Rosencrans, se prepara á arrojarle de dicho Estado; si consigne esto, habrá dado un golpe muy rudo á los separatistas.

En la ciudad de Detroit, estado de Michigan, mientras conducian los agentes de policia á un negro que habia maltratado á una muchacha blanca, se reunió una turba que pretendió hacerse de él para castigarle sumariamente, á esto se resistieron los agentes de policia y la turba para vengarse atacó todas las casas de negros con que pudieron dar, y despues de dar muerte á unos cuantos, incendiaron 32 de las casas q. ocupaban estos dejando sin techo, ni albergue á mas de doscientas personas inocentes. Este ultraje de que con razon podrian avergonzarse los canibales de las islas del Pacifico, nos hace hervir la sangre en las venas al referirlo, y nos hacemos un deber en declarar que este acto de vandalismo ha merecido una reprobacion universal.

El espiritu de defeccion que empezaba á manifestarse en algunos de los Estados del Noroeste ha esperimentado una reaccion muy marcada, y los que abogaban por una politica de reconciliacion pacifica se hallan enteramente sin prosélitos, mientras que la determinacion de llevar adelante la guerra con vigor, encuentra el mas fime apoyo en todos los partidos. El Estado de Nueva Hampshire, ha elegido los miembros que deben formar su nueva Legislatura, y hay entre estos una fuerte mayoria en favor de la politica del Gobierno Nacional. El Congreso ha aprobado sin reserva las medidas rigurosas adoptadas por el Presidente para ahogar las maquinaciones secretas de los partidarios del sud, y ha votado una ley autorizandole para suspender, el derecho de Habeas Corpus, siempre que lo crea conveniente. Esta es la prueba mas elocuente que podian dar la magistrado principal de la Nacion.

La Cámara de Representantes, ha votado una ley autorizando el pago del interes de los 400 millones de billetes de Tesorería, con el papel moneda circulante (green backs) en vez de pagarlo con pesos fuertes. El general Butler ha declarado que en caso da que no bastase la ley de reclutamiento para llenar las necesidades del ejército, se haria una leva en masa. Los amigos del general Mc. Clellan, no han abandonado aun la esperanza de reinstalarle en el mando de los ejércitos de la Union. El Congreso ha votado desde el principio de esta guerra, la cantidad de 2,277'00,000 de dollars, y se han invertido hasta ahora mas de 1,000,000,000 para llevarlo adelante. En el mismo periodo los Estados del Sur, han acumulado una deuda de más de 800,000,000 de dollars las medidas adoptadas por el gobierno para acabar con la especulacion en el oro, ha dado por resultado una rebaja de mas de 15 p. % en el valor relativo de este metal.

Votacion para Gobernador.

Damos á continuacion los nombres de los que obtuvieron votos en la sesion de ayer, de que resultó electo el Sr. Saavedra.

Van asi mismo los nombres de los sufragantes.

Votaron por el Sr. Saavedra.

General Nazar
Coronel Bustillo.
» Pico.
» Ramos Megia.
» Conesa.
Mayor Moreno.
Dr. Ugarte
» Gonzalez.
» Muñiz (D. Francisco J.)
» Muñiz (D. Ramon.)
» Pico.
» Mareneo.
» Avellaneda.
» Drago.
» Real.
» Bosch.
» Lucena.
» Martinez (D. Victor.)
Sr. Llavallol (D. Felipe.)
» Llavallol (D. Jaime)
» Gazon.
» Acevedo.
» Belgrano.
» Haedo.
» Albarracin.
» Cascallares.
» Atucha.
» Moreno.
» Huergo.
» Lavalle.
» Cano.
» Medrano.
» Madero
» Molina (D. Juan B.)
» Molina (D. Francisco.)
» Guerrico.
» Posadas.
» Vivot.
« Galvan.
Total 39 votos.

—

Votaron por el Sr. Gainza.

Sr. Basso
Dr. Basavilbazo
» Arauz.
» Raices.
» Cárdenas (D. Jacinto)
» Cárdenas (D. Pablo.)
» Larrosa.
» Araujo.
« Mejia.
« Langhenheim.
—
Dr. Montes de Oca.
» Varela.
» Otamendi.
» Miguens.
Sr. Campos.
—
Dr. Agrelo.
Sr. Martinez [D. Ventura.]
» Martinez (D. Mateo.)
» Martinez [D. Julian.]
Total 19 votos.

—

Votaron por el Sr. Riestra.

Sr. Lafuente.
» Lezica.
» Durand.

—

Además, votaron por el Sr. Alsina el Sr. Riestra; por el Sr. Carreras el Sr. Somellera; por el Sr. Ocampo el Sr. Salas

Quien bien te quiere.

¿Como pensó el señor Saavedra cuando trataba de resolverse la cuestion de la Capital de la República?

El señor Saavedra pensó que las autoridades nacionales dedian residir en el municipio de la ciudad *con jurisdiccion en él*, esto es, que debia federalizarse el municipio de la ciudad.

A lo menos esto resulta de haber votado por esa solucion, sin declarar, como otros, que ella era *arrancada* por la amenaza de una crisis gubernamental.

Esto responderiamos á los que se ven perseguidos aun por el oso negro de la federalizacion, si se tratase de nombrar al señor Saavedra para resolver la cuestion capital.

Pero ¿se trata de eso por ventura?

No: de lo que se trata es de nombrar un ciudadano que no está encargado de resolver semejante cuestion, sino de gobernar la Provincia de Buenos Aires.

Todo lo que sea salir de aquí, es hablar inutilmente, es querer buscar titulos impertinentes para probar victorias que nadie reclama, es querer refugiarse con una contumacia inesplicable entre los recuerdos de la *historia antigua*, para hacer olvidar el descalabro que presenta la *historia moderna*

Dice la *Tribuna* que triunfando la candatura del Sr. Saavedra triunfa ella. No lo disputamos: antes al contrario, nos complacemos en ello, porque eso probará lo popular que es la espresada candidatura, cuando satisface aun á los mismos diarios que la eliminaron desde el primer dia; á los mismos diarios que le echaban en cara haber votado por el ocho de Noviembre; á los mismos diarios que le dicen que no podrá prestar juramento con la conciencia tranquila, porque sube al poder pisando la constitucion; á los mismos diarios que le han estado haciendo fuego desde el dia en que sospecharon que podia convertirse en realidad!

Muy buena cosa debe de ser la candidatura del Sr. Saavedra, cuando hoy todos se disputan su paternidad, cuando ella representa no solo la opinion, sino tambien el *triunfo* de todos los ciudadanos.

Si la *Tribuna* está en las mismas ideas del Sr. Saavedra, como gobernador de Buenos Aires, nos felicitamos por ello.

Como lo ha dicho perfectamente el coronel Conesa, el nombre del Sr. Saavedra es el simbolo de armonia entre las autoridades nacionales y provinciales: si la *Tribuna* es hoy en la prensa ese mismo simbolo, lo aplaudimos con todas nuestras fuerzas.

Unicamente, seria de desear que representando el Sr. Saavedra de una manera tan completa sus ideas, no lo atacase tan duramente como lo hace; porque podrian interpretarse sus simpatias de un modo bien original.

A menos que penetrada del adagio antiguo, se haya dicho, pensando en el gobernador de la provincia:

«Quien bien te quiere te hará llorar.»

De todas maneras, felicitamos á nuestro cólega por su completo triunfo y le recordamos que no nos debe un átomo de reconocimiento por haber puesto nuestro débil contingente en apoyo del Sr. Saavedra, candidato de la *Tribuna*.

El ciudadano D. Mariano Saavedra, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

La mayoria de la Legislatura, respondiendo al voto manifiesto del pueblo, ha elevado á la primera magistratura de la Provincia al ciudadano D. Mariano Saavedra.

Como lo habiamos anunciado, hace dias, sesenta y cuatro Diputados concurrieron á la sesion.

El Sr. Saavedra tuvo *treinta y nueve* votos. Nosotros le dábamos cuarenta y uno, en lo que no hay propiamente error, pues dos señores Diputados cuyas opiniones son conocidas y que se hallan en la campaña, no han llegado á tiempo.

Los veinte y cinco votos restantes se dispersaron, obteniendo 19 el Sr. Gainza, tres el Sr Riestra, uno el Sr. Alsina, uno el Sr. Carreras, uno el Sr. Ocampo.

Se vé, pues, que la minoria se mantuvo en sus posiciones y que ni las reuniones prévias, ni la propaganda de la prensa, han hecho variar la cuestion ni un solo paso desde el primer dia en que fué planteada.

Nada diriamos de la minoria si su proceder, que reprobamos, no nos impulsará á ello.

No le criticamos que se haya mantenido en sus ideas, votando por el candidato de sus simpatias. Pero nadie le aprobará que, en presencia de un resultado que ella misma declaraba inevitable, haya asumido una actitud hostil contra el nuevo Gobernador, tratando de envolver en confusion á la Asamblea y agotando todos los recursos de la chicana para retardar y desprestigiar la que no podia en ningun caso impedir.

Esto nos autoriza para dejar consignado que en el seno de la Asamblea de Buenos Aires no han tenido eco las pretensiones de los que levantaban candidaturas de capa y espada. Que la Asamblea, penetrada de la gravedad de su mision, ha comprendido que el pueblo, despues de haber afianzado su libertad, queria afianzar la nacionalidad y el órden, y esperaba del escrutinio un candidado que simbolizára el apoyo moral y material que la provincia está dispuesta á prestar á la Nacion.

Es por esto que la candidatura del Sr. Gainza ha sido rechazada, á pesar de las elecciones que parecian prepararla.

Es por esto que la candidatura del Sr. Saavedra ha tenido el sufragio de la mayoria, como tiene el sufragio del pais.

Creemos por lo tanto que el nombramiento del Sr. Saavedra será recibido con aplauso no solo por la Provincia de Buenos Aires, sino por todas las Provincias Argentinas.

Estado Oriental.

Segun las noticias recibidas por el vapor entrado ayer del Uruguay, el General Flores se encuentra en Yucutuyá en una fuerza de 400 á 500 hombres. El Coronel D. Fausto Aguilar habia pasado por la frontera de Corrientes y el Comandante D. Gregorio Suarez por la del Brasil.

Parece que desde la Uruguayana penetraron numerosos grupos armados pasando el Cuareim en diferentes puntos, y que lo mismo sucedia por varios otros puntos de toda la frontera del Brasil, hasta Yaguaron, siendo el 24 el dia fijado para la reunion general en el territorio Oriental. Se han hecho en la frontera del Brasil las compras de armas y municiones y se dice que el movimiento era favorecido por los gefes Brasileros entre los cuales se nombra principalmente al Brigadier Canavarro, que tiene una estancia sobre la frontera.

El General Lamas se hallaba en la Costa de San Antonio á tres leguas del Salto con una division de 1 500 hombres, habiéndosele incorporado la Guardia Nacional de caballeria de Paisandú.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Presidencia del Sr. Ocampo.

Abierta la sesion con 64 SS. DD. el Sr. Varela hizo mocion para pedir que declare la Asamblea que no se puede reelejir al actual gobernador.—En apoyo de su idea hizo leer los articulos de la Constitucion que establecen á los gobernadores periodos de tres años; dijo en seguida, que esta eleccion estaba ligada con la existencia de las cámaras que se renuevan de 3 en 3 años; que estos periodes eran fatales; que el pueblo no elige gobernador, pero que tiene aquel derecho, que es una eleccion indirecta, derecho, reconocido que nadie puede negarle. Que cuando se nombró al Sr. Saavedra fueron vencidos los que decian que el Presidente del Senado debia ocupar el gobierno. Continuó diciendo, que gobernador propietario es aquel que reconocido por la Asamblea, no puede ser removido sino por un juicio; que el Sr. Saavedra fué nombrado gobernador para integrar un periodo empezado por el General Mitre; que por no haberlo sido sino tres meses no dejaba de ser propietario; que el General Mitre no ha sido gobernador tres años y no hay quien le niege aquel carácter. Agregó que en la eleccion de gobernador regía el mismo órden que en la de Diputados; que suponiendo el caso de un Diputado que renuncia despues de un cierto tiempo de electo, él preguntaba que si se esperaba á Marzo para reemplazarlo? que en este caso se elegia el nuevo por tres años ó el periodo que faltára para llenarlos. Citó en comprobacion de esto, la renuncia del Sr. Treltes que habia tenido lugar hacia poco y el nombramiento para sostituirlo del Sr. Lezama, que cesó antes de integrar la Cámara porque terminaba el, término del primero antes de que se abriera; que aplicando este caso á la cuestion presente, decia, que así como un Diputado elegido en estas condiciones es propietario, un Gobernador investido de tal título bajo la misma forma, lo es tambien. Continuó diciendo que la Constitucion prohibia la reeleccion; que electo para integrar un periodo gubernativo el Sr. Saavedra, y elegido ahora nuevamente, esto tendria todo el carácter de una reeleccion prohibida par la carta; q. si se estudia la filosofia del articulo 87, se vé tambien, que se ha querido evitar que la persona que ocupa el Gobierno no se valga de los medios oficiales para hacerse reelegir. Salvando la honorabilidad de los hombres que componen nuestra actualidad, citó como un egemplo de los males que esto nos podria traer, la perpetuacion del despotismo de Rosas; dijo tambien, que no abriéramos un claro en las leyes para caer en peligros que puedan traer la inmutabilidad de los Gobiernos tiránicos. Terminó declarondo sus nobles intentos y protestando contra las ideas mesquinas que se atribuian á los que no estaban por la reeleccion del Sr. Saavedra.

El Sr. Ugarte—Que él habia esperado del patriotismo de los disidentes que no hubieran traido este debate cuando está ya formada la opinion de las Cámaras y del pueblo; que sin querer, tal vez se traian semillas de desprestigio al nuevo Gobierno, ó se suscitaban nubes que encerraban tempestades; que la asamblea reunida era electora y no legislativa; que como electora no puede sino elegir, no debiendo funcionar legislativamente.

El Sr. Varela—Porque no es legislativa?

El Sr. Ugarte—Que no es asamblea legislativa porque las cámaras no se reunen con este caracter, sino cuando hay desacuerdo entre ellas ó dudas constitucionales. (Aplausos.) Que es irregular la forma de la proposicion, y que á mas no se puede poner restriccion á votos que no se conocen.

El Sr. Varela—Pidió lectura de los articulos 90 y 91 del reglamento del Senado, la que fué hecha.

El Sr. Ugarte—Dijo: que ellos trataban de proposiciones incidentales.

El Sr. Huergo—Dijo que esas disposiciones trataban de la discusion de proyectos de ley en la Asamblea; que allí no se discutia ningun proyecto.

El Sr. Raices—Opinó que era de necesidad esta cuestion para los que tienen dudas sobre la constitucionalidad del nombramiento del Sr. Saavedra, entre los cuales se encuentra el mismo Sr. diputado; y agrega que tal vez modificaria su voto con motivo de la discusion que tubiera lugar.

Algunos diputados piden que se vote, si se discute ó no la proposicion.

El Sr. Varela—No se puede votar por que el reglamento que nos rige dice, que las mociones apoyadas entran á discusion.

Despues de un ligero debate en que se sostubo que el caso no era aplicable sino cuando la Asamblea discutia una ley.

El Sr Huergo—Opinó que la base de la mocion era falsa, porque estaba asentada sobre un hecho que no habia tenido lugar.

El Sr. Varela—Que tenia la conciencia que varios diputados que nombró, votarian por el Sr. Saavedra.

El Sr. Huergo—Que la discusion no puede tener lugar sino despues del hecho. A peticion del Sr. Pico se leyeron los articulos sobre interpretaciones constitucionales lo que dió motivo á un ligero debate entre los Sres. Varela y Ugarte, que terminó diciendo el primero, que la mayoria queria ahogar á los disidentes con el voto huyendo la discusion.

El Sr. Ugarte—Los hombres de conciencia no temen la discusion.

El Sr. Varela—¿Por qué no asistió entonces el Sr. Diputado á la conferencia para la cual fué citado?

El Sr. Ugarte—Porque ella tenia todo el carácter de una sorpresa, porque no queria confusion sino razonamientos, por que en esa conferencia se trató de levantar otro candidato.

El Sr. Galvan—Opinó que la Cámara podia decidir si consideraba legal ó no la eleccion de que se trataba.

El Sr. Huergo—Que no era ese el momente de la votacion, que ella podia tener lugar despues de la eleccion.

El Sr. Arauz—Que iba á hacer un recuerdo—Que las Cámaras que eligieron al Sr. Saavedra tuvieron presente que no se podia reelegir sin violar la Constitucion; que no debe sorprenderse un Sr. Diputado de que se haya traido esta discusion, por que han sido antes de ella invitados con toda lealtad á tratarla; que por último, la dignidad de los SS. DD. que antes opinaron que la reeleccion era inconstitucional estaba comprometida.

El Sr. Molina (D. F.)—No recuerdo tal cosa.

El Sr. Arauz—Parece q' no se quiere oir á los DD. disidentes.

El Sr. Ugarte—Aquellas eran opiniones individuales.

El Sr. Varela—Pidió que se leyera la ley por la cual habia sido nombrado Gobernador el Sr. D. Mariano Saavedra.

El Sr. Avellaneda—Dijo, que mientras el Sr. Secretario buscaba la ley cuya lectura habia pedido un Sr. Diputado, le ibá á contestar dos palabras al autor de la mocion y al que acababa de sostenerla. Que á la primera tenia que argüirle q' era defectuosa en la forma; que por los testos constitucionales, la Asamblea debia dirimir dudas al *lejislador*; que esto se hace por medio de leyes; que las indicaciones verbales no pueden tramitarse. Que á lo que se habia dicho respecto á la pasada eleccion, él replicaba que lo que se habia resuelto era, que el Presidante del Senado no fuera Gobernador, no habiéndose dicho que el Sr. Saavedra no podia ser reelecto. Que cuando se trajo esta cuestion á la Asamblea, se habia sostenido que aquel debia llenar la vacante; que los que opinan que el Sr. Saavedra puede ser reelecto, son los que sostuvieron que el Presidente del Senado debia llenarla. Que no habiendo considerado propietario al actual gobernador, eran lógicos en su voto los sostenedores de la reeleccion.

El Sr. Varela—Que la única objecion que se hace á su mocion, es que no es presentada por escrito; que pide al Sr. Secretario que la escriba.

El Sr. Avellaneda—Que eso exige tramitacion; que la Asamblea está reunida para nombrar Gobernador, y no para sancionar leyes.

El Sr. Varela—Que la discusion tiene que existir siempre. Y supone el caso de que el Sr. Diputado vote por un inglés.

El Sr. Avellaneda—Niego el supuesto, Sr. Diputado. Para dar mi voto por un ingles, seria preciso suponer que estuviese loco.

El Sr. Varela—Bien, Sr. Diputado. Supongamos que dá su voto por un individuo de treinta y dos años de edad.

El Sr. Avellaneda—Tampoco es admisible el ejemplo, porque la ley dice terminantemente que se necesitan treinta y cinco años para ser electo gobernador.

El Sr. Huergo—No ha llegado el caso de hacer estas mociones, sino de nombrar gobernador.

El Sr. Varela—Que se vote la mocion.

Puesta á votacion la mocion del Sr. Varela, fué desechada por cuarenta y cinco votos contra diez y nueve.

Entonces en entró á la órden del dia, procediéndose á la votacion nominal de Gobernador, habiendo obtenido el Sr. Saavedra treinta y nueve votos; el Sr. Gainza, diez y nueve; el Sr. Riestra, tres; el Sr. Alsina, uno; el Sr. Carreras, uno; y el Sr. Ocampo, uno.

Se nombró una comision para redactar el proyecto de ley que inviste al ciudadano D. Mariano Saavedra con el cargo de Gobernador de la Provincia.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados se sancionó el proyecto, en el cual se fija el dia de hoy para que el ciudadano electo se presente á prestar el juramento de ley.

Y terminó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS.

Incendio en el Mercado del Plata.

El viernes como á las 8 y 1[2 de la noche se declaró un incendio en el Mercado del Plata, el que, segun se nos ha informado, empezó en un altillo y fué ocasionado por unas cortinas á las que prendió fuego á una vela.

La fuerza del viento, hizo que el fuego se propagase con violencia, tomando tal incremento las llamas, que fué imposible cortarlo, dominando los dos primeros cuerpos del mercado que hacen frente á la calle de Cangallo.

Como sucede en tales casos, acudió un gran número de personas para apagar el fuego, pero como no habia disposicion ni órden todo fué confusion, y no se pudo trabajar con el método que se requiere en tales casos. Primero se empezó por desalojar los puestos tirando todo á la calle; luego llegaron algunas bombas, pero no habia agua y no podian trabajar, sin interrupcion, faltaban escaleras, hachas y cuerdas, y sobre todo faltaba organizacion en el trabajo.

Se logró al fin de grandes esfuerzos reducir el fuego á los dos cuerpos que estaban incendiados, y desde entonces fué solo cuestion de agua, quedando apagado á las 10 y 1[2.

El incendio que ha tenido lugar en el Mercado del Plata ha venido á golpear con manos de fuego á las puertas de la Municipalidad, el ha venido á decirle que es preciso pensar en bomberos, y que el Mercado del Centro debe cuanto antes echarse abajo, pues el dia que prenda fuego aquella ratonera, no habrá poder humano que lo apague.

Ignoramos á cuanto ascenderán las pérdidas sufridas por la empresa del mercado, pero creemos que serán como 300,000 pesos. Los puesteros son los que han sufrido mas, pues han visto destruidos sus mostradores y armazones y perdida toda la fruta.

Bomberos y mercados de material, fierro y vidrio, es lo que necesitamos, y á lo que debe prestar su atencion la Municipalidad.

—

Estado Oriental.

En otro lugar publicamos las noticias que han traido los vapores llegados ayer del Uruguay. No ha resultado cierta la noticia que corrió aqui de la toma de los pueblos de Paisandú y Salto por el general Flores; este gefe se hallaba en Yucutujá con 600 hombres, esperando la reunion de los coroneles Aguilar y Suarez que debian traerle mas fuerzas del Brasil y Corrientes. El general blanco Lamas se hallaba con alguna fuerza que se hace llegar á 1500 hombres, á poca distancia del Salto.

La emigracion era grande para el Entre Rios.

Los diarios que hemos recibido por el «Igurey» de Montevideo no traen nada de nuevo.

D. José C. Bustamante fué puesto en libertad.

Memoria del Sr. Fragueiro.

Terminamos hoy la publicacion de la interesante memoria que, sobre Bancos y Crédito público ha escrito el Sr. Fragueiro.

Esa memoria, que presenta en la cuestion actual y en varios incidentes que abraza, puntos de vista nuevos y observaciones juiciosas, habrá sido leida á no dudarlo con grande interés por las personas que hayan prestado su atencion á un asunto tan importante y cuya solucion tienen que afrontar inevitablemente nuestras Cámaras.

Felicitamos al Sr. Fragueiro por su notabilísimo trabajo que obliga hacia él la gratitud del pais.

Gobernador de Buenos Aires.

Por 39 votos ha sido electo ayer Gobernador de la Provincia el ciudadano D. Mariano Saavedra. Apesar que algunos Sres. Diputados quisieron poner dudas á esta eleccion, la cámara entendió la cosa de otro modo y elijio con gran mayoria al Sr. Saavedra.

Felicitamos al electo y á los representantes que le han dado su voto por haber elejido un ciudadano que lleva consigo la simpatia y adhesion de todo el pueblo.

Por veinte votos.

No es nada la diferencia de votos entre el candidato del circulo y el candidato del pueblo. De treinta y nueva á diez y nueve, van veinte, si no nos hemos olvidado de la aritmética.

Parece que el diario separatista ha perdido lejos.

No le ha valido ni el *cuarteo* de la colaboracion.

A otra cosa.

Candidatos de gremio.

Parece que la candidatura del Sr. Gainza era apoyada por tres pequeños circulos de familia vinculados estrechamente entre sí.

Entre ellos es notable la falange que forman los doctorcitos adocenados.

El circulo murió.

Apesar de los registros falsos, el circulo perdió la cuestion gobernador, que era toda la cuestion electoral

Bien dice el adagio: «lo mal ganado se lo lleva el *Diablo*.»

Carnes conservadas.

De la correspondencia de Lisboa del 30 de Marzo, dirigida al *Jornal do Comercio*, traducimos este importante párrafo:

«El gobierno portugues hizo venir de Montevideo un barril de carne seca, á fin de ensayar su consumo. Sale á 35 reis el medio kilógramo, esto es, la cuarta parte del precio de la carne fresca. Por desgracia llegó deteriorada. Entretanto el ensayo debe repetirse, por que es muy posible obtener aquí carne seca en buen estado. Aprendiendo á cocinarla con tocino y porotos negros, se consigue un sabroso manjar tan apreciado en el Brasil y tan digno de ser conocido aquí.

Colegio nacional.

Se ha señalado el 8 del actual para la instalacion y apertura de este establecimiento de educacion nacional.

No asistió.

El Dr. Tejedor no asistió á la eleccion de Gobernador.

Es estraño que este Diputado que ha hecho *tantos esfuerzos* en la lucha electoral, no se presentase en el momento decisivo.

Sin embargo, es el que ha salido mejor parado en la cuestion.

Como lo anunciamos.

La cabala preparaba su maniobra para enredar la eleccion de gobernador, puntualmente como lo anunciamos. Partidaria de la Constitucion, quiso resolver una interpretacion de ella sobre tablas.

Felizmente, sus esfuerzos solo sirvieron para hacer mas estruendosa su derrota.

Congreso.

El sábado ha llegado el Sr. Elias senador por Entre-Rios, de modo que ya esa cámara tiene número.

Suponemos pues que muy pronto tendrá lugar la solemne instalacion de la legislatura nacional.

Entre-Rios.

Los vapores del Uruguay nos han traido diarios de Gualeguaychu hasta el 1.° En aquella Provincia no ocurria nada de nuevo.

Las Cámaras legislativas cerraron el periodo de sus sesiones ordinarias.

Habia fallecido en Gualeguay el teniente coronel D. Lorenzo Haedo.

Argentinos en la Banda Oriental.

La «Democracia» de Gualeguaychú revela el hecho de que, en la Banda Oriental se hace tomar las armas á los ciudadanos argentinos no respetándose las papeletas que tienen de su cónsul.

El Gobierno Nacional debe averiguar este hecho, y reclamar del Gobierno Oriental, el abuso y tropelias que se cometen con los argentinos.

CRÓNICA LOCAL.

Peinado á la revolutis—Vamos, muchachas, que será la cosa? La que adivine, no está obligada á leer un embrion de cuarteta del inmortal, célebre y cariacontecido poetastro don Asnofeo etc. Cada una de ustedes tiene la macula en la cabeza.

Ave María purísima! ni al diablo se le ocurre lo que inventan estos satanacillos de mugeres! Pues no es para pelarlas vivas ese revoltijo que se hacen hoy en el cabello, diciendo que es el peinado de moda? se habrá visto un *peinado* mas *despeinado*?

Una muchacha que se hace en la cabeza ese nido de caranchos, deja un rostro semejante á una gallina rácula: de frente, la cosa esa parece un peinado de marmiton de cocina, con remolino y todo, y por detras es un cuero de nutria con la cola abierta.

Todo en el mundo á soportarse alcanza,
aquello que es mas feo entre lo feo,
los tremendos cigarros de Carranza,
las elucubraciones de Amadeo:
de la pobreza misma
el hombre hace costumbre,
pero que el sol del cielo no me alumbre,
que me rompan la crisma
y que por fin Gobernador me nombren,
si de ciento que miren tan menguado
y ráculo peinado,
unos noventa y nueve no se asombren,
se espanten, sobrecrucen
y á puro disparar se desmenucen.

Estas eran las lamentaciones de un fortacho, casi tan descalabrador de las musas como el referido Amadeo, mientras regaba una planta *guachita*: el miserete es gran partidario de la *banana corrida* y sobre todo del *bandeau oprimido*, y aquella tarde habia visto una espléndida cabellera convertida lastimosamente en revolutis sobre el coquito de su dueña.

Despues de aquel soliloquio cargó con su planta y con su moño, tomando el camino de alguna tierra donde las mujeres se despeinen menos horriblemente.

Hola! habló alguna de ias lectoras?

Chit! «vuelve, vuelve pastorcillo» paréceme haber oido decir que el primer dia que veas aquella hermosa cabellera, la hallaras convertida en un magnífico *bandó chupé*, que segun dices es cosa de chuparse los dedos.

Todavia, lectoras, os peinareis *á la revolutis*? sacripante! A la fija que algun regenerador se os ha entrado en la cabeza!

Cuatro! cuatro!—Conocen ustedes ese nuevo demente que anda por las calles de la ciudad? Pues no es otro que *aquel loco* tenido en el mundo por muy cuerdo y de cuya locura solo una persona guardaba conocimiento.

Rara mania es la de este desdichado; camina á paso tranquilo y con la vista baja; su única accion se reduce á ir contando sobre los dedos: con el índice de la derecha pasa hasta el anular de la izquierda, se detiene y esclama:—una, dos, tres.. cuatro! cuatroooo! ¡luego hace un ademan de duda y sigue su camino.

Ayer recorria la ciudad buscando el número cuatro de cada calle y parándose ante él; una vez le vimos, miro el número y esclamó:

—Cuatro! cuatrooo!..será cuatro? Si escuché bien era cuatro, si escuché mal no era tal cuatro!..Que número me dirá si era cuatro? Ah! ya caigo; el *ocho*, que es dos cuatros y puede mas que uno, como un retrato parecido puede mas que otro no parecido, ó como un baile que se dá (cuando?) puede mas que otro no dado aun..de consiguiente, que sea cuatro, porque es cuatro, .uno, dos, tres y cuatro! cuatroooo!

Pues señor, el loco este es un cuatro vivo y andante: hay quien asegura que todas sus cosas las reduce á cuatro, y lo que ántes, por ejemplo, miraba como 8, 18, ó cualquier otro número, ó lo ha reducido hoy á una progresion de cuatros, ó sea 8, 12, 16 etc. (ojo! ojo! cosa no muy espantable si se atiende á que, segun se ruge, su locura proviene de que un 5 1[2 se le volvió un 4 entre los dedos.

Lectores, fíjense ustedes en alguno que vaya por las calles diciendo—cuatro! cuatrooo!!—Ese es nuestro hombre.

Ultimo canto—Con este título nos fué dada una poesia que esperabámos publicar hoy. Desgraciadamente se nos ha traspapelado entre ese inestricable *Malsstrom* de nuestra mesa de Redaccion. Perdone el Sr. *Rojas*.

Don Clodomiro Urtubey—Con relacion á este jóven compatriota hemos visto publicados en nuestros diarios varios certificados de sus maestros, en los cuales se acredita su brillante comportacion en los colejios en que estudia en España. Están firmados por D. José Maria Vazquez, Brigadier de la armada española y Director del Colegio Naval de San Fernando.

El que es el primero en los estudios, tiene que ser de los primeros en su carrera.

Le enviamos nuestras felicitaciones, deseando verlo cuanto antes entre sus compatriotas y al lado de sus padres.

Nuestros parabienes alcanzan á éstos tambien, porque la gloria de los hijos alumbra tambien la frente de los que supieron llevarlos hasta su templo.

Son veinte y ocho—Con las cuatro entregas que se repartieron ayer de los *treinta años ó la vida de un jugador*, que con aplauso de todos está dando á luz la *Maravilld Literaria*.

Sus editores ván comprendiendo el gusto de la mayoria de los lectores. En cada nueva publicacion, se observan mejoras tanto en la parte literaria como en la tipográfica.

Ademas, la puntualidad en la distribucion de cuatro entregas semanales, hacen recomendable á esa empresa. Que siga con la constancia que hasta aquí, si desea larga vida.

Esta noche—Los Sres. Lées llaman esta noche al pueblo al gran teatro de Colon. A mas de ejecutar una prueba nueva titulada *La barra orisontal*, harán *Los hombres del aire*, que es uno de sus mas bellos ejercicios.

Los hombres del aire superan á todo elogio. En *esa suerte* se egecutan las posiciones mas maravillosas, los saltos mas dificiles, los equilibrios mas asombrosos.

El temor del espectador se manifiesta á cada instante; los gritos de horror que arranca á la concurrencia son el mejor aplauso que pueden recibir en ella los intrépidos acróbatas.

A Colon esta noche, los que quieran pasar un rato agradable.

Remate de objetos de arte—Mañana debe comenzar en la casa de remate del S. Billinghurts, la venta de los objetos de mármol de que tanto se ha hablado.

Es la primera vez que se vende en el pais, una coleccion de objetos artisticos tan numerosa y variada como esta.

Hay una multitud de estátuas para jardin que no carecen de mérito; perros bastante bien ejecutados, leones, y ademas, muchas copias de originales de gran mérito.

Pero lo que es verdaderamente notable es la coleccion de vasos, de todas épocas, gustos, y tamaños—Hay varias piezas entre estas, que son de un gusto verdaderamente artistico, de una ejecucion brillante —y de una gran finura de buril.

Llaman la atencion dos grandes jarrones de mármol jaspeado, dos canastas de alabastro, coronadas de frutas, y otras cuatro piezas del mismo género dignas de figurar en los salones de mayor lujo y mas escogido gusto.

Son dignos de mencionarse muchos objetos para mesas, como apreta papeles, canastas para obleas y diferentes piezas de marmol verde, tan apreciado y escaso entre nosotros.

Mañana daremos mas detalles sobre las bellezas con que cuenta esta galeria.

Carreras argentinas—La comision de estas nos pide que hagamos presente á los que tienen caballos para las carreras que van ha tener lugar el 10 del presente, que mañana lunes á las 7 de la noche se deben presentar las cartas para la entrada de los caballos, segun lo indica el programa, en la casa del Presidente de dicha Sociedad calle del Parque núm 254.

Para el 25 de Mayo—La Ville de Lóndres acaba de recibir un rico surtido de preciosos tapados y géneros para señoras y niñas, de los mas esquisitos gustos; entre ellos se encuentran capas, Satainbaig de terciopelo, casimir y seda, géneros de vestidos como poples y otros, trages hechos y con guarniciones; articulos de luto como mantones, tapados, gorras de crespon, y en fin, cuantos objetos de gusto pueden imajinar nuestras elegantes damas.

Podemos asegurar [lo que no deja de tener alguna importancia] que la baratura en los precios es escesiva; pues todos estos articulos, como cuantos esta casa espende son recibidos directamente.

Nos apresuramos á dar esta noticia á nuestras bellas, contando desde ahora con su agradecimiento.

Ojo—cinco mil onzas de gratificacion doy á quien me diga quien es.

¿Pero quien es quien?

Buena pregunta! Quién es ella!

En primer lugar, me ha descubierto mi nuevo escondite. En segundo lugar me he despertado hoy con un dolor de cabeza atroz de resultas de haber dormido cerca de unas flores.

Muchachos á ganarse las cinco mil onzas! Búsquen en todos los *tambos* de Buenor Aires.

Eleccion ganada, candidato perdido—Este hecho local va escrito en su título Escusamos mayores comentarios. Se lo recomendamos á la *mascarita* de la *Tribuna*.

Multas—Las impuestas por la Policía desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Dos por escándalo, 100 ps. cada una; una por comprar cinco objetos robados, 500 ps; una por uso de armas prohibidas 100 ps; y otra por ebriedad 20 ps.

Presos—Han tenido entrada en el departamento de Policía, desde las 4 de la tarde de antes de ayer hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino desertor, un español por escándalo y dos franceses por pelea.

Para Cuyabá y Paraguay—Saldrá para dichos puntos el vapor brasilero *Marques de Olinda*, el lúnes 4 de mayo á las 10 de la mañana.

De la Municipalidad.—

Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.

Al Gefe de la Oficina de Patentes, Pesos y Medidas.

Oidas las esplicaciones de la Comision de seguridad, se ha acordado y sin que esto sirva de precedente en lo sucesivo prorrogar hasta el 15 del corriente el plazo para espedir patentes correspondientes al presente año, y que espiró el 30 del pasado.

De órden del Sr. Vice-Presidente lo comunico á vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

B. Llorente.
Secretario.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1863.

El Presidente de la República Argentina.

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Sub-Secretario en el Departamento de J. C. é Instruccion Pública al oficial 1.° del mismo D. Alejandro Paz.

Art. 2.° Nómbrase para ocupar el puesto de oficial 1.°, que queda vacante por la anterior promocion, al oficial 2.° D. Rafael Pereira. Para el de oficial 2.° encargado de la contabilidad á D. Domingo Moyano y para el de oficial de mesa á D. Nicanor B. Albarellos.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Abril 30 de 1863.

Hallándose terminados los trabajos en el edificio destinado para el Colegio Nacional, designase el dia 8 del próximo mes de Mayo, para su instalacion, quedando desde esa fecha abierto al servicio del público.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

ECONOMIA POLÍTICA.

Estudios sobre el Crédito Público y Bancos.

(Conclution.)

Digresion—Banco internacional de cambio.

Cuando contemplamos los beneficios efectivos producidos por el crédito en la industria en jeneral y nos ha llevado la imajinacion á los resultados, que en el mismo órden produciria la union del crédito individual y público bajo de una organizacion acertada y con una administracion pública, nos ha parecido sentir el peso del poder de un pueblo removiendo todo obstáculo para su felicidad; y cuando en seguida conducidos por la lójica hemos considerado, no ya la coleccion del poder y fuerza del pueblo que forma una Nacion, sinó la union y fusion de intereses y del crédito del pueblo, que forman Naciones, nos ha parecido hallarnos al frente de la omnipotencia humana preparando el asiento para el reinado de la paz y de la justicia.

Bajo de tales impresiones deciamos en otro tiempo. «Todos los males de la sociedad, todas las cuestiones que la ajitan, desaparecen con la organizacion del trabajo sobre la base del crédito público: deslindadas las propiedades (la individual y pública) no habrá intereses encontrados, y entonces todos los movimientos sociales son fáciles, libres y armoniosos.

«Entonces se difunde el bienestar y la instruccion: se despliegan fuerzas comunes cuyo poder no conocemos; y una nueva civilizacion se difundirá entre todos. La riqueza distribuida entre una mayoria, causará efectos que ignoramos y uniformará los intereses y las ideas.

«La Nacion en posesion de su bienestar interior, no buscará la guerra, como espediente para evitar una revolucion, ó como medio de adquirir una gloria efimera. Su gloria y su poder será la felicidad de los pueblos, fundada en la industria. Sus relaciones esteriores se limitarán á cambiar sus productos, y manifestar en ellos sus progresos en las ciencias y artes; y á *solicitar la cooperacion de otras Naciones, para realizar grandes empresas de conveniencia universal.*

«La exibicion de los productos de la industria de todas las Naciones, que ha de celebrarse en Lóndres á principios del año 1851, es un homenaje de respeto á la Nacion mas adelantada en el trabajo industrial: es un saludo y felicitacion por sus adelantos: saludo mas elocuente, mas sonoro y respetuoso que las salvas de Artilleria. Este curso tomarán las relaciones esteriores; y *á la industria organizada veremos alguna vez deudores de la paz perpetua y universal.* Entónces, reinará sobre la tierra la justicia y la verdad.

Desde principio del Siglo los Gobiernos toman parte en la industria y son productores: el producto es hoy de la mitad del mundo para la otra mitad, que es á la vez productor. La reciprocidad en las Aduanas y en los puertos: la navegacion, las vias de comunicacion y demas grandes instrumentos de produccion de la época son tambien los vinculos de amistad y la verdadera fusion de los intereses de las Naciones en un solo interes universal. Esta relacion internacional de industria de los capitales y de los hombres exije lojicamente que el crédito comercial reciba la misma dilatacion haciéndolo internacional solo este nuevo carácter del crédito, por lo que se eleva al paralelo del progreso general, puede detener el fantasma de las crisis monetarias, que perturban el curso regular de los negocios. Los pueblos solidarios por sus relaciones comerciales son gravemente afectados por el siniestro en alguno de ellos; y la circulacion respectiva detenida ó suspendida por causas, que aunque lejanas por la distancia son inmediatas por relacion, produce conflictos tan generales, que bien puede decirse que, causan una perturbacion internacional. Si el flajelo de las crisis, cuya tendencia es ser permanentes y periódicas, puede evitarse, deben ponerse los medios de conseguir tan importante fin.

Un Banco ó agencia diplomática de cambios universales reciprocos entre los mercados seria el instrumento poderoso para la provision de fondos, que el comercio esterior necesita y para evitar en mucha parte las crisis y la repercucion de sus efectos.

Para la institucion de esta agencia, que será el centro donde se reunan los cambios de todo el mundo, solo las naciones, en cuyo porvenir no hay contengencia, son las competentes. Si el fondo público ó bonos de las naciones tienen su mercado en Lóndres; si allí circulan como valores efectivos, este valor seria muy adecuado, para dotar á un establecimiento, cuya única operacion, por hoy, se redujese á servir de agente de los cambios universales, dando así por resultado que, las remesas por la letra de cambio actual fuesen necesarias. Esta consecuencia seria tan favorable á la industria como es el efecto que producen los Bancos haciendo menos necesarios los metáles preciosos para la realizacion de los valores.

Ahora pues si los Bancos llegan á ese fin por medio de billetes pagaderos á la vista en metálico la agencia de cambios llegaria al suyo por medio de títulos ó billetes q' hicieran las veces de letras de cambio pagables al portador en igual moneda.

El establecimiento propuesto no tiene que descender á las humildes operaciones del giro de los Bancos ni se confundiria con ningun ramo de comercio, pues solo ejerceria la alta funcion diplomática de agente de las naciones para rejir y proveer el cambio universal. Si las naciones tienen sus derechos de gentes que regla sus relaciones politicas no hay razon para que no exista otro que rija las relaciones monetarias y facilite los cambios entre los mercados que tantos intereses abrazan de todas ellas.

Esta idea es nueva y de alta trascendencia. Un trabajo estenso seria necesario para desenvolverla en todas sus conecciones con la moneda, con el crédito, con los cambios, con las esportaciones é importaciones y arribar á mostrar su practicabilidad: otro estudio aparte seria requerido para fundar que esta nueva relacion internacional tendria menos inconvenientes prácticos que las establecidas y vijentes, tanto en el órden comercial como en la

guerra, en la marina, en las alianzas y demas. Pero sobre todo el desenvolvimiento en las ventajas en favor del comercio, de la industria, de la paz, de la amistad entre las naciones, y de todo lo que puede hacer la prosperidad de ellas y del mundo, no puede por ahora sino anunciarse apenas. Si publicamos esta idea es solo en la esperanza que su interes estimule el estudio y discusion de cuanto ella contiene para que se forme el pensamiento público y se promueva la ejecucion, nos limitaremos pues á esponer que:

El comercio é industria del mundo necesitan una ajencia diplomática universal de cambios entre las naciones:

Esta ajencia será el objeto de convenciones especiales:

El fondo comun á proveerse por las respectivas naciones será en razon de su movimiento absoluto de esportacion é importacion; y se formará de rentas del 6 p.% pagaderas en Londres en lib. est. periódicamente en la ajencia.

La ajencia emitirá títulos en lib. est. pagaderos en Londres á la vista y á la órden.

La ajencia principal remitirá á las ajencias de otras naciones una cantidad en títulos, que este en relacion con los cambios prácticos abriendo cuenta corriente.

Sa ajencia principal y las otras de su relacion serán administradas por ministros públicos ó por Bancos que sean Establecimientos públicos y el cuerpo diplomático residente en la respectiva Capital tendrá la direccion en todo lo relativo á cambios.

Los títulos de cambio serán negociados en las diferentes plazas sobre la base de la relacion de la moneda en que se paguen y el dinero esterlino y del ajio que pueda existir entre las diferentes plazas ó al precio que el mercado designare como corriente.

Los títulos de cambio pueden ser endosados por el poseedor particular al solo efecto de acreditar la posesion y trasmision: pueden tambien ser firmados por el ministro residente respectivo para acreditar si fuere necesario la lejitimidad del título.

Como hemos dicho no nos proponemos investigar las consecuencias de esta nueva institucion de crédito internacional. ¿Quién puede decir á donde llegarán la accion y el pensamiento de naciones uniformes sobre un mismo objeto? ¿Cual será el producto de esa unidad de fuerzas?

«Si es imposible imajinarse el alcance del Crédito Público en cuanto á los efectos de una acumulacion material, esta imposibilidad se aumenta al considerarlo en sus otros respectos. Esta influencia, que ha de ejercer en los pueblos y en los gobiernos, en la mejora de la condicion social, y privada del hombre, nos ofrece la idea de una perfeccion social, y nos deja en la mas completa inefabilidad.»

VARIEDADES.

Mis narices.

ARTICULO ROBADO SCANDALOSAMENTE.

Soy, digo, he sido todo un hombre célebre; aunque no soy el autor de la biografía de Arboleda, Potrillo ni el Chacho. Me llamo, segun creo, D. Mariano, y nací no se en qué parte de la ciudad de Buenos Aires.

La primera accion de mi vida fué agarrarme las narices con ambas manos. Mi buena madre, al verlo, me llamó ingenio; —mi pobre padre, lloró de alegría y me premió regalándome un tratado de *nasologia* y un ejemplar del canto á Mayo de Errecart. Ya era yo un sábio en esta ciencia (*nasologia*), antes de vestir calzones.

Este hecho decidió mi marcha en el camino de la ciencia; por él comprendí que todo hombre, con tal que tenga unas narices suficientemente suficientes, puede sin mas que dejarse arrastrar por su propio instinto, llegar á la alta dignidad de *notabilidad*. No me fijé esclusivamente en las puras teorías de mi ciencia, si no que, todas las mañanas de todos los dias de Dios, me tiraba dos veces de la punta de mi trompa.

Un dia, cuando fuí mayor de edad, me preguntó mi padre si queria seguirle á su gabinete. Seguile y sentándonos frente á frente me preguntó:

—Hijo mio, en qué te ocupas, ¿cuál es tu porvenir? ¿Cuál tu mision?

—Padre,—le respondí—el estudio de la *nasologia*.

—¿Y qué es eso de nasologia, Mariano?

—Señor, la ciencia que trata de las narices.

—¿Y puedes decirme, hijo, cuál es la significacion de la palabra narices?

—Padre, las narices, contesté,—bajando algo la voz,—las han definido muy diferentemente millares de sabios; (al decir esto saqué el reló, miré la hora y dije): aun no son las doce del dia, hasta las doce de la noche tendremos tiempo de pasar revista á todas estas definiciones. Comienzo, pues: La nariz segun Barthulinus es esta protuberancia,—esta giba,—esta escrescencia,—esta....

—Todo eso está muy bien, Mariano, interrumpió mi padre,—me confieso anonadado por la inmensidad de tus conocimientos,—te lo juro,—(dijo cerrando los ojos y poniéndose la mano derecha sobre el corazon)—¡Acércate!—y me cojió del brazo. Tu educacion está terminada, creo que es ya tiempo de que hagas tu entrada en el mundo,—y para marchar en él, lo mejor que debes hacer es seguir simplemente á tus narices. Así, pues, y por lo tanto, lárgate y que Dios te asista, gritóme, añadiendo á sus palabras sendos puntapiés, que yo iba recibiendo hasta que llegué á la puerta de la calle.

Bueno, mas aun, util creí el aviso paternal, y resolví seguir á mis narices. Con mayor fuerza de la acostumbrada me di de ellas tres tirones muyúsculos y de ella brotó un ensayo sobre la *nasologia*.

Todo Buenos Aires se quedó vizco con mi opúsculo.

—¡Admirable injénio!—dijo D. Félix.

—¡Preciosa Phisiologia!—dijo un exgobernador.

—¡No está mal, pillo!—agregó un secretario de narices laceradas.

—¡Buen escritor!—dijo D. Pedro Crisólogo.

—¡Profundo pensador!—dijo Collar.

—¡Grande hombre!—dijo D. Anacleto.

—¡Alma divina!—dijo Mefistófeles.

—¡Uno de los nuestros!—dijo Cal ana.

—¿Quien será?—Dijo la señora Nariguetа.

—¿Qué será?—Digo la señorita Nariguеta.

No paré mientes en cuanto dijeron de mi estas gentecillas: desdeñándolas, me fuí al estudio de un artista.

Estaba este retratando á un inglés de tremendas chimeneas.

Me acerqué al artista y le enseñé mis narices.

—¡Oh! Bellísimas!—Suspiró el artista.

—¡Oh! Socorro!—Tartamudeó el inglés. Este hombre hace mi concurrencia.

—¿Cuánto quieres—Por las narices?—

—Mil pesos—contesté, sentándome.

—¿Mil pesos?—Me dijo el inglés meditabundo.

—Mil pesos,—respondí.

—Muy buenas son, me dijo entusiasmado.

—Pues valen mil pesos—añadí.

—¿Las garantís?—preguntó volviéndome las narices hácia la luz para apreciar las medias tintas.

—Las garantió,—dije, sonándolas con estrépito.

—¿Son originales, verdaderas? interrogó palpándolas con algun temor.

—¡Vaya!—dije cogiéndolas y moviéndolas bruscamente.

—¿No son copia?—me preguntó examinándolas con un microscopio.

—Absolutamente,—le respondí hinchándolas.

—¡Admirable!—gritó estusiasmado por la maniobra.

—Mil pesos—dijele.

¿*Mil* pesos?—dijome.

—Justos y cabales,—contesté.

—Los tendreis,—respondió;—¡vaya un cacho enorme!!

Un dia nos reunimos algunos amigos á comer. Eramos todos notabilidades y gentes del mejor tono.

Allí estaba un colaborador que demostró, con gran espanto de un *Sastre*, que la gramática era la cosa mas inútil del mundo; para lo cual escribió una serie de artículos que, á haber sido leidos, hubieran patentizado la cosa.

A su lado se hallaba un Dr. *Digpadate*, autor de un célebre discurso sobre todos los tartamudos inmortales que han pisado el mundo.

Sir Positivo Paradoja, que dijo que todos los locos eran filósofos, y que todos los filósofos eran locos.

Un jóven poeta Errekak que se ha lanzado á regenerar la literatura, á la cabeza de un escuadron de versos inválidos terminados todos en *ando* y *endo*, como unos vascuences.

El Dr. Guisado, que habló de la lengua *á la escarlata*, de las coles *á la* salsa *veloutеé*, de la vaca *á la sainte Menchould*, del escabeche *á la San Florentino* de los sorbetes de naranja *en mosáico*, y de los artículos colaborados á la *enragée*.

Allí estaba el cronista de la *Tribuna* que se ha dado á hablar de Cimabue, de Arpino, Caspacio y Agostino; de las tinieblas de Caravagio, de la suavidad de Albano, del colorido de Ticiano, de las *comadres* de Rubens y de las picardihuelas de Juan Steen.

Allí el bedel de la Universidad emitió su opinion de que la luna se llamaba Bendis en Thracia, Bubastes en Egipto, Dian a en Roma, y Artemisa en Grecia.

El ilustrado Larsenia, nos dijo lo que habian llegado á ser las ochenta y tres tragedias de Eschylo, las cincuenta y cuatro oraciones de Isaias, los trescientos noventa y un discursos de Lysiás, los ciento ochenta tratados de Theophrasto, el octavo libro de las secciones cónicas de Apollonio, los himnos y ditirambos de Pindaro y las cuarenta y cinco tragedias de Homero el Jóven.

Allí el médico italiano Pinedamata, hizo una reseña de los fuegos subterráneos y de las capas terciarias, de los aeriformes fluidiformes, y solidiformes: de las *esquitas* y *chorlos*, de la mica-esquita y la pudinga, el cianito y el lipidolitho, la amatista y la tremolita, el antimonio y la calcedonia; el manganeso y de todo lo que quiso hablar.

Allí estaba YO; que hablé de mí—de mí, de mí y de mí; de Nasología, de mi folleto y de mí. Enseñé mis narices, y hablé de mí.

—¡Hombre feliz! maravillosa criatura! dijo D. Flatulo Estoraque.

—¡Soberbio! dijeron todos los convidados: y á la mañana siguiente, una dama bellísima vino á visitarme.

—¿Vendreis á San Fernando, preciosa criatura?—me dijo ella haciéndome una caricia en la barba.

—Os lo prometo bajo palabra de honor, —la contesté.

—¿Con todas vuestras narices sin escepcion?—me preguntó

—Por mi vida que sí,—respondí.

—He aquí una esquela de convite, bellísimo ánjel. ¿Diré que vendreis?

Con todo mi corazon.

—¡Quién os habla de vuestro corazon! ¿Iran todas nuestras narices?

—Ni una hebra menos, amor mio,—la dije. Me las retorcí una ó dos veces y me fuí á San Fernando.

Los salones estaban atestados de gente.

—¡Ya llega!—dijo uno en la escalera.

—¡Ya llega!—dijo otro desde un poco mas arriba aun.

—¡Llega!—gritó la señora.—Ya llegó nuestro ángel.—Y asiéndome con las dos manos, me dió tres besos en las narices.

Inmediatamente la asamblea dió señaladas muestras de desaprobacion.

¡*Diávolo*—gritó un italiano buen mozo que tiene gran partido entre las damas.

—¡*Dios le guarde*!—murmuró D. Francisco y agregó: se parece á Masca-arañas.

—¡*Mille tonnerres*!—gruñó un colaborador del *Novel* que le ha dado por hablar frances y qué francés!

—¡*Mil tiaplos*!—gruñó Mr. Bamberg.

—Jesus! esclamó el redactor de la «Tribuna.»

Eso no puede quedar asi,—pensé—Me encaré con el redactor y le dije:

—Caballero sois un mangia con tutti.

—Caballero,—replicó, despues de una pausa—es vd. un pedante.

No hubo necesidad de mas; cambiamos nuestras targetas, y á la mañana siguiente en Palermo le aplasté las narices, y por lo tanto, lo que no le sucede á él, pude presentar las mias á mis amigos.

—¡Béstia!—Me llamó el primero.

—¡Tonto!—El segundo.

—¡Avestruz!—El tercero.

—¡Burro!—El cuarto.

—¡Simple!—El quinto.

—¡Badulaque.—El sesto.

—¡Largo de aquí!—Me dijo el sétimo.

Esto me apesadumbró sobre manera y fuí á ver á mi padre,—Padre mio,—le pregunté,—cual es la mision de mi vida? —Hijo mio—me contestó,—el estudio de la *nasologia*; pero al desnarigar al Redactor de la *Tribuna* has ultrapasado los límites de tus propósitos. Tienes unas narices preciosimas; pero ese Redactor ya no las tiene. Te concedo que en Buenos Aires la grandeza de una *notabilidad* pueda ser proporcionada á la dimension de su trompa,—pero; por Dios hijo, sabe que no hay rivalidad posible para con una notabilidad que no tenga absolutamente ninguna.

Mariano Mascarañas.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Mayo 3 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	8219
Ventas al contado, primer precio	438
Siguientes	436 1[2 438
Ultimo al contado	437 1[2

La Bolsa.

Nada notable tenemos que decir respecto á las operaciones de metálico efectuadas ayer en la Bolsa.

Las onzas empezaron á $ 438, bajaron hasta 436 1[2 y cerraron á las dos de la tarde á 437 1[2

Se vendieron 8,219 onzas entre el contado y los plazos notandose en estos la misma firmeza en los precios que en las ventas al contado.

He aquí el detalle de las operaciones efectuadas en el dia:

Al contado, 6379 onzas de $ 438 á 436 1[2 y 437 1[2.

Para el 7, 240 id á 437.

Id 9, 1000 id 436 á 437 y 436 1[2.

Id 16, 600 id 435 1[2 á 436 1[2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 437 1[2 quedando vendedores á este precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero de esta Provincia.

Se han vendido 2000 cueros vacunos de un saladero de la Colonia 1500 vacas á 31 1[2 ₧ y 500 novillos á 37 ₧ derechos pagos por el comprador.

En las plazas y depósitos se hizo ayer muy poco y solo conocemos las siguientes ventas:

1000 @ lana mestiza buena á $ 83.

300 id id mezcla á 68.

400 cueros mezcla de campo á 112.

Se han vendido tambien 400 becerros anchos á 33 ₧.

No conocemos venta alguna de frutos de las Provincias.

Fletes.

Se ha fletado el lugre americano «Gem» á cargar en el rio Paraná ceniza y huesos á precios reservados.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	52
Trigo, fanegas	72
Maiz, id	240
Leña, carradas	24
Paja espadaña, mazos	500
Cebollas, ristras	1700
Zapallos	1300

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	5
Cueros vacunos	162
Id. lanares, docenas	33
Lana, arrobas	450
Cerda, id	15

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer.

Carretas	49
Cueros vacunos	57
Id. caballares	16
Idem lanares, docenas	37
Cerda, @	32
Lana, arrobas	1060
Trigo, fanegas	945
Maiz, id.	80
—Por el Ferro-Carril.	
Trigo, fanegas	124

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Alou hnos. 6 cajones libros impresos.

Droumillon: 1 cajon cajas desarmadas para gorras, 2 id albums para retratos, cintas de miriñaques, peinetas de carey, redecillas, etc.

Nouguier; 13 cajones juegos de penachos para coches fúnebres, mantas de caballos, bandas de billar, baqueta plateada, guarniciones, tacos para billar etc. etc.

Bourcier: 4 cajones broches, gorritas, camisolines.

Le Renn: 2 id sillas y camitas para niños.

Etchepareborda: 2 id albums para retratos, cámaras obscuras, libros impresos.

Carrchetut: 2 id hilo para zapatero.

Chally y Puy: 3 id muebles, sofaes, sillas, sillones, etc. etc.

Duperry: 3 id licoreras, agua de Colonia, esclavinas, cuellos mangas, gorras para señora, adornos de cabeza, calleria, etc.

Amespil: 1 cajon hilo de zapatero.

Condercten: 2 id ajuares completo.

Lucien: 2 id libros en blanco, 1 id impresos.

O. Bember: 3 id miriñaques.

Fusoni hnos. 11 id papel pintado, 3 id lunas de espejo.

Piaggio: 5 id roperos, sofaes id.

Passmann: 1 id botines surtidos, 2 id sombreros id, 3 id liston de seda.

Shauffler: 3 id camas.

Vallet hnos. 6 id perfumeria, 1 id broches, 3 id húle negro.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 1.°

Liverpool el 15 de febrero, barca inglesa «Clara», 309 tons. capitan Eduardo Stabb, á James Brown, á Prange et Barderwyck, 500 atados fierro, 6 fardos lana; á Barbour Barclay C° 28 cajones tejidos lana y algodon, 10 cajones algodones, 2 fardos y 2 cajs. lanas, 73 atados alambre, á la orden 50 barriles soda, 56 cajones algodones, 2,321 barras y 30 atados fierro, 7 bultos tejidos; á R. y J. Carlisle y Ca. 54 cajs. y 38 fardos algodones, 1 caj. mercs., 24 fardos lanas, 2 id hilos, 2 cajs. merceria á T, Tomkinson y Ca. 4 id id., 21 cajs, lanas, 6 fardos id y algodones, 17 fardos hilos; á W. Davenport y Ca 31 canastos loza, 1 casco muestras; á Brandt Sohn y ca., 2 cajons. y 8 fardos lanas, á J. P. Bailey y ca. 10 cajs. ladrillos, á J. C. Thompson y ca. 43 fardos y 5 cajs. hilos, 23 cajs. lanas 6 id id y algodones, 17 id frazadas, 11 cajs. mercancias, 6 id id algodones, 25 barriles soda, á Nicholson Green y ca., 20 cajs, lanas. 12 id mercancias, á Bates Stokes y ca. 5 bocois y 12 barriles espiritus, 42 cajs. y 3 cascos ferreteria, 30 atados herramientas, 5 fardos frazadas, á Drable hnos., 12 fardos bramantes, 1 caj. muestras, 35 fardos algodones, á O. Bemberg y ca. 5 fardos tejidos lana; y algodon, á James Brown 19 cajs. y 8 fardos algodones, 4 cajs. lanas, 1 caj. elástico. 47 id zarazas. 1 casco cerveza, 20 toneladas coke, 1 fardo y 4 cajs. mercancias, 1 caj. aceite, 11 id encurtidos, 2 id calzado etc., 1 bulto muestras, á la Compañia del gas, 14 cajs. y 1 casco útiles para el gas, á A. Barber y ca., 12 cajs. toallas, 1 fardo alfombras, 1 id y 1 caj. tejidos lana y algodon, 12 fardos franela; 7 cajs. sombreros, 10 id camisas, P. Galbrat, 3 cajs. calzoncillos y camisetas, á F. Ashworth y ca., 9 fardos bramantes, 8 cajs. zarazas, 43 fardos lanas, á Gifford hnos. 12 cajs. algodones, 3 id vino, á J. Best hnos. 10 fardos hilos, 23 cajs. y 4 fardos lanas, á C. J. Getting y ca. 19 cajs. hilo de zapatero, 4 id talabarteria, 6 fardos lanas, á Semple Drisdale y ca. 69 id id, 37 cuñetes clavos, 22 id remaches, 35 id grampas, 511 braceros, 1 casco cepillos, 7 cajs. y 15 cascos ferreteria, 85 atados palas, 100 cajs. encurtidos, 1791 atados flejes, 200 planchas, 125 barras y 93 atados fierro, 307 atados id en hojas, 15 toneladas carbon, á varios, 5 bolsas. 2 bultos y 1 caj. muestras.

Dia 2.

Montevideo el 1°, vapor paraguayo «Igurey» capitan Andres Herrera, á E. Vogel y ca. con 13 pasageros.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Libertad», cap. Simon Fidanza, á J. M. Carrega.

Paisandú y puertos intermedios, vapor nacional «Menay, cap. Semrairs, á E. D. Risso, con 19 pasageros.

Cardiff el 13 de Febrero, bergantin austriaco «Leda», 372 tons. cap. P. G. Ragusin, á Freyer Casares y Ca. con 400 tons. carbon.

Corrientes, vapor de guerra nacional «Constitucion».

Glasgow, barca inglesa, á Tomas Drisdale.

MANIFIESTO.

Continuacion del manifiesto del vapor paquete frances «Saintonge»—á R. Curutchet 4 caj. pieles etc.; á Lucien 2 id libros; á J. B. Vignal 1 id instrumentos de fotografia, 1 id libros, 3 id mercs. etc., 2 id guantes y flores artificiales; á P. Richaud 1 id ropa blanca; á C. Desarnaud 2 id sederias etc., 1 id mercs.; á Albarrazin y Capdevila 1 id guantes, 5 id flores artificiales, tejidos, corbatas etc., 4 id sombreros y ropa blanca, 2 id camisas etc., 1 id muestras; á Coqueteaux y Hunzicker 1 id camisas, sombreros etc., 1 id mercs.; á S. Rodes 1 id flores, corbatas etc.; á Fusoni hnos. 2 id estampas, tintas etc.; á Berlonnet 3 id mercs.; á Senet y Tavernier 1 id perfumeria etc.; á P. y C. Jourde 4 id ropa blanca, sombreros etc., 2 id mercs.; á J. Condert 1 id camisas etc.; á S. Berdonlat 3 id merceria, libros etc.; á Bourcier y ca. 2 id guantes, muestras etc.; á P. Villanueva 1 id ropa hecha; á H. Fabre 1 id joyeria; á P. M. Nouguier 1 id quincalleria y guantes; á Toledo y Moine 1 id productos farmaceuticos; á Llavallol é hijos 1 id modas etc., 1 id articulos para señora; á Capdevila é hijo 1 id equipos militares; á P. C. Dupuy 1 id articulos de Paris; á F. Renciros 1 id porcelana; á A. Manigot 1 id articulos de Paris; á J. G. Lezama 1 id industria parisiense, 1 id semillas; á T. Armstrong 3 id metálico; á Altgelt Ferber y ca. 1 id mercs.; á J. M. Agrelo 1 id cuadros; á Sardey 1 id libros; á Caprille y Piccasso 2 id pieles etc., á V. Fordin 1 id mercs.; á Bernheim y Boneo 1 id muestras; á Bax y Furt 1 id ropa hecha; á á Bono y Freina 1 id sillas; á J. Deschamps 1 caj. vino; á E. Feray 1 id diarios á P. Corni 1 id tipos de imprenta; á P. Esirado 1 id mercs.; á S. Maria Fernandez 1 id id; á R. O'Shee y ca. 114 sacos café, á J. C. Roza 100 id id, 1 caj. muestras de id; á J. A. Martins 200 sacos café; á E. Zentz 1 id baul y 1 bulto efectos; á Bermy 1 saco café; á A. Lanus 1 bulto libreria; á Alves Pintos 4 id mercs., 1 id muestras de café; á A. Etchegaray 1 id id; á Barth y Volck 1 id id; á G. Thompson 1 caj. naranjas.

CABOTAJE—Dia 2.

Victoria, pailebot «Nueva Fortuna», á Jaime Cateura 400 fanegas cal.

Dolores, goleta «Teresa», á Nuñez 80 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 1°.

Amberes, bergantin goleta holandes «Ana Maria», por E. N. Green y ca. con 315 fardos lana, 13 id garras, 2 id cerda, 2,000 cueros vacunos salados, 600 id id secos.

Uruguay, barca inglesa «Catherine Pemberton» por E. A. Green y ca. con 500 fanegas sal, 110 pipas vacias.

SALIDAS Dia 2.

Montevideo, vapor nacional «Menay».
Montevideo, vapor nacional «Libertad».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Lunes 4 de Marzo.

Articulos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 5.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova, Martinez D. Victor—Criminal, contra Beltran Neguelona, por homicidio—Apelacion—Defensor, el Dr. Gomez—Procurador, Silva.

En el acuerdo.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—Memoria testamentaria de B. Manuel Cedran—Consulta.

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Juan Estevan Soria—Consulta.

Miércoles 6.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova, Escalada, Criminal, contra Zenon Martinez. por homicidio—Apelacion—Defensor, el Dr. Argerich—Procurador, Silva.

En el acuerdo.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—Criminal, contra C. Villanueba y otros, por estupro—Apelacion—Defensor, el Dr. Torres—Procurador, Doyhenard.

Jueves 7.

Sres. Pica, Somellera, Carcova, Alsina, Font, Saenz, Peña, Escalada, Ugarte, Garrigos, Villegas—D. José Martinez de Hoz, como Presidente de la sociedad rural argentina; y el Poder Ejecutivo, con D. Eladio Otamendi, D. Nicasio Baldes, D. José Maria Peña, D. Indalecio Morel de Dupuy y D. José Lastra, sobre mejor derecho de terrenos públicos—Apelacion—Abogados—Dres. Obarrio, Estevez Sagui, Elizalde, Cárdenas D. Jacinto, y Procuradores—Reynal, Urtubey, D. Federico, Ballestero, Doyhenard y Valle.

Viérnes 8.

Continuacion de la vista de la precedente causa.

Sabado 9.

Informe de letrados sobre la misma causa.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Mercantil Da. Isabel Casalla, con el concurso de D. Angel Martinez, sobre reparacion de perjuicios—Apelacion—Abogados, Dres. Palacios (D. Pedro) é Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores Silva y Valle.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*
Idem civil de semana, el *Dr. Gonzalez.*
Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Lúnes 4.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 5.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal D. Juan Diaz contra D. Adolfo Mendez Caldeira sobre procedimientos arbitrarios ejercidos por este en el carácter de Juez de Paz sostituto de la Villa de Mercedes—Apelacion—Abogado el Dr. Elizalde (D. Francisco)—Procurador, Cordero.

Los mismos—Mercantil D. Francisco Barraquil contra D. Luis Troncoso, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Garrigós y Estevez Sagui.

Miércoles 6.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional Da. Josefa Gimenez contra Da. Angela Castelli, Da. Paula Areguati y D. Pedro Estevez, sobre injurias—Apelacion—Abogado el Dr. Terrero.

En el acuerdo.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—D. José M. Cabezudo con D. Gustavo Meyn sindico del concurso de los fallidos Cavezudo Arteaga y ca., solicitando el 1° una asignacion alimenticia—Apelacion de hecho.

Jueves 7.

Sres. Pica, Somellera, Carcova, Alsina, Font, Saenz, Peña, Escalada, Ugarte, Garrigos, Villegas—D. José Martinez de Hoz, como Presidente de la Sociedad Rural Argentina; y el Poder Ejecutivo, con D. Eladio Otamendi, D. Nicasio Baldez. D. José Maria Peña, Da. Indalecia Morel de Dupuy y D. José Lastra, sobre mejor derecho á terrenos públicos—Apelacion—Abogados—Dres. Obarrio, Esteves Sagui. Elizalde, Cárdenas D. Jacinto, y Gorostiaga—Procuradores, Reynal, Urtubey D. Federico, Ballestero, Doyhenard y Valle.

Viernes 8.

Continuacion de la vista de la precedente causa.

Sábado 9.

Informe de letrados en la misma causa.

Juez Semanero—*Sr. Carrasco.*

Id del Crimen de semana—
Dr. D. Jacinto Cardenas.

Defensor de pobres en lo criminal—del corriente—
Dr. D. José Miguel Guastavino.

Procurador de idem—*Silva.*

Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Abril 25 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 3 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

EDGARD ET SA BONNE.

Folie vaudeville en un acte desempeñado por toda la compañía.

Segunda parte.

LA GRAN BARRA ORIZONTAL.

Ejecutado por los Sres. Guillermo, Jorge, y Thomas Hanlon Lees por primera vez:

Tercera parte.

UN CHANSONETTE

Par Mr. D'Hote.

Cuarta parte.

EQUILIBRIO DE ANDRINÓPOLES.

Ejecutado por el Sr. Lhemann por primera vez ante este público.

Quinta parte.

M. LE BAMBOU

Chansonnette négre par Mr. D'Hote.

Sesta y última.

LOS HOMBRES DEL AIRE

Por los Sres. Guillermo y Jorge Hanlon Lees.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 3 de Mayo de 1863.

Se pondrá en escena la preciosa comedia nueva en 3 actos original del Sr. Pinedo.

CORREJIR AL QUE YERRA.

Desempeñada por la Sta. Carbajo, Sta. Elisa y los Sres. G. Delgado, Gomez y Carbajo.

La compañia que no perdona medio de complacer á sus favorecedores ha escojido esta obra por ser una de las que mas aceptacion han tenido últimamente en la peninsula española.

Dando fin con la graciosa y nueva peti-pieza.

UN SENTENCIADO A MUERTE.

A las 7 1[2.

NOTA—A los Sres. que tenian localidades para la funcion del miércoles se les advierte pueden pasar á recojer su importe.

Otra—Está en ensayo la linda comedia LO POSITIVO.

AVISOS NUEVOS.

Sombreros De castor finos de color á 45 ps., id id id mejores 50 ps., id negros ricos 60 ps., id calañeses para niños 60 ps. Mercería frente á San Juan. n30 m3-6p

CATALOGO DE LA LIBRERIA DE BERNHEIM Y BONEO.

147.—PERÚ—147.

A SEIS PESOS EL TOMO.

Montepio.

Le Lieutenant Marcel
Blanche de Presle
Souvenirs d'un garde du corps
Aventures d'un emigré
La tour maudite
La main sanglante
La nuit du Palais royal
Une fille de Théatre
Brelan des dames
Un procés criminel
L'affaire du pont de Neuilly
La Borghetta
La Baladine
Les amours d'Olivier
La nuit du 20 Sbre.
Les aventures de Willam Whitè
Le pecheur d'Etretat
La maison rose
L'invisible
L'afficier de fortune
Le roman d'un millon.

Mme. Emilie Carlen.

La tour de la Vierge
La fregate jaune
Les confession d'un oficier
Qui se ressemble se gene
Katinka
L'heroine du roman
Gustave Lindorn
La famille de la vallée
Alma
Un an de mariage
Les fréres de lait.

Paul Féval.

Les compagnons du silence
La Louve

Marquis de Fuudras.

Le beau favori.
Le Bonhomme Maurevert.
Recits de chasseurs.
Les veillées de la St. Hubert.

Arthur Ponroy.

Le vieux poéte,
La cité maudite.
Une fille de Monck.

Paul Lacroix.

Le comte de Vermandois.
Le marechal de Rays.
Fleurs de serres et fleurs de champs.
Falcone.

Balzac.

Les petits bourgeois.
Les femmes.

Comtesse D'Ash

La princesse Palatine.
La comtesse de Bossut.
Mademoiselle Pons.
Mercédés.
Les deux Louises.
Pulchérie.
La belle aux yeux d'or.
La belle aurore.

Alexandre Dumas.

Le liévre de mon grand pére.
Le meneur de loups.
L'horoscope.
Causeries.
Les compagnons de Jehu.
Les grands hommes en robe de chambre.
Abd-el hamid bey.
Ingénue.

(Continuará.)

LÍNEA DE PAQUETES Á VELA ENTRE BUENOS AIRES Y BARCELONA.

Con escala en Montevideo y Cádiz.

Pasageros solamente.

El 20 de Mayo próximo sin falta se despachará el bergantin español «Jóven Joaquin» antes «Hernan Cortes» haciendo la escala de Montevideo para recibir únicamente los pasageros: admite algunos mas de proa y popa á los que su capitan D. José Entosa ofrece el mas esmerado trato.

Ocúrrase á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., Reconquista 77, ó á Muñoz y Marti, Piedad 50, corredores marítimos. n523 a30-20p

Aviso á los empresarios de obras.

Se reciben propuestas hasta el 7 del corriente para la reparacion de la parte incendiada del Mercado del Plata. Los interesados pueden proponer por ramos ó por el todo de la reparacion sirviéndose de plano ó modelo para las propuestas los mismos cuerpos del edificio sano, y por mas pormenores ocurran á la calle San Martin núm. 20. n22 m3-3p

A quien interese. Se avisa que los herederos del finado D. Pedro Burgos, ó quien los represente, no pueden vender el corralon de la calle de Lima núm. 84 por tener contrata hecha por cinco años con el que firma.
n25 m3-3p *J. Maultiño y Moreno.*

A LOS PAISANOS DE GUSTO.

Se les ofrece en venta un facon, un fiador y manea, y un par de cabezadas, todo de plata y oro, trabajado esquisitamente: se dará por el importe de la plata y oro que contienen yendo el trabajo gratis. Calle Bolivar núm. 332 darán razon. n24 m3-3p

EL VAPOR PARAGUAYO

IGUREY

Ha postergado su salida para la Asuncion y puertos intermedios, hasta el Mártes 5 DE MAYO á las 10 de la MAÑANA.

LOS AGENTES.

n27 m3-1p

Al comercio. Los abajo firmados avisan al comercio, que han celebrado un contrato de sociedad, bajo la razon social P. Bonnin y Mirey, con fecha de 1.° de Mayo 1863.

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1863.
n26 m3-3p *P. Bonnin y Mirey.*

Las señoras Que necesiten un artista peluquero discípulo de MM. Rondon y Leroy de Paris, ocurran calle de la Piedad núm. 119. Trabajos de pelo de toda clase. n20 m3-15p

EMPRÊSTITO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Los abajo firmados Agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, á percibir su importe íntegro, por haber salido á la suerte en la estraccion verificada ayer.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

Serie B.—Titulos números 53, 100, 119, 244, 449, 490, 501, 662, 981, 1122, 1313, 1450, 1490, 1955.

Serie C.—Titulos números 97, 118, 292, 679, 832, 903, 930, 1187, 1239, 1251, 1394, 1551, 1634, 1778, 1921, 2070, 2354, 2378, 2492, 2711, 3198. n29 m3-8p

Atencion. Libros de los oradores por Timon 2 tomos en pasta con 20 retratos 80 ps. Prevenimos á los que deseen esta obra, que hay otra con DOS láminas y se vende á 40 y 50 ps.; la que ofrecemos es la mejor y mas correcta edicion de 1863. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. n31 m3-3p

Al comercio. Habiendo el que suscribe concluido su negocio de almacen por mayor calle Chacabuco núm. 15, avisa, que ha trasladado su escritorio á la del Cerrito núm. 26, donde espera ocurran las personas que aun tienen cuentas pendientes, á chancelarlas en sus respectivos vencimientos.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1863.
n32 m3-3p *Dionisio Masias.*

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1863.

EN LA CARPINTERIA MECÁNICA, PLAZA DEL RETIRO

Se venderá á los precios siguientes:

Tablas de pino americano—Seco, sano y á elegir á 9 ₧ el pié.

Tablas machiembradas para pisos,		á 12 ₧	el pié
Cornisas, de 6 pulgadas de vuelo		á 7 $	vara.
de 4	«	4 «	«
Barillas		12 ₧	«
Contra-marcos de 1[4	de ancho	6	$ vara
de 6 pulg.	«	4 1[2 «	«
Sócalos de 1[4	«	3 1[2 «	«
de 6 pulg.	«	3	« «

Corrales de ovejas, en listones, listos y prontos á 5 ₧ el pié.

Listones para bastidores, cielos-rasos y una infinidad de otros artículos.

Artículos de torneria—Masas, pilares de marquezas, piés de mesas etc. etc., siempre mas barato que en ninguna otra parte.

GRATIS.

Todo marchante que comprara de mil piés de tabla para arriba, ó su equivalente, se conducirá GRATIS la carga en su casa siendo en el pueblo y calle empedrada. n306 a21-3p.

Mucamo y mucama.

Ambos se necesitan en la calle Rivadavia núm. 390. n23 m3-3p

MUCAMA ESTRANGERA.

Se precisa en la calle de Corrientes núm. 124. n21 m3-3p.

El Capitan del Batallon 9 de línea que suscribe.

Pone en conocimiento de los que quieran sentar plaza en calidad de enganchados, al servicio del Batallon núm. 9 de línea, concurran al cuartel denominado de Restauradores calle Defensa, esquina de Méjico, donde estará la bandera de enganche, y encontrarán con quien ajustar las condiciones á toda hora del dia.
m3 3p *Dalmiro Hernandez.*

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De los hermosos objetos de arte, ejecutados en mármol, alabastro y agata, como estátuas y macetas para jardin, fruteras, vasos y jarrones, egipcion corinthios y juegos, frutas variadas imitadas por los Sres. Costa y Sabattani. Con mas 36 cuadros al óleo, en su mejor parte originales de los primeros pintores Italianos, Franceses, Alemanes é Ingleses, y uno de Rivera «El Spagnolieto:

En los dias lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Mayo próximo, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, por la mas alta postura y dinero de contado, en lotes ya designados de todas estas preciosas obras de arte, esquistiamente trabajadas, consultando la elegancia con la simetria y el matiz de un modo sorprendente, y las que indudablemente merecen el honor de ser esaminadas, aun por aquellos que no tengan intencion de comprar, pero que si posean el sentimiento de admirar las bellas artes, obra de la mano del hombre.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

Tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 4 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor se espreza.

Toallas de hilo, id de algodon, casimir negro, paño id, casimir castor, paño piloto, cortes de casimir para pantalon, pantalones id, paltoes y sacos id, lienzo asargado y otras clases, bombaci, franela, gambronas, géneros de lana para vestidos, pequin, camisas de hilo, de vista de hilo y de algodon, camisas para señora, un surtido general de medias para señora y hombre, pañuelos de rebozo, id de seda, de hilo y algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, jergas, jayas de lana y de seda, ligas para campo, bramantes. usos doméstico, coco blanco, cotin listado, lienzo azul, sombreros de felpa y de castor, capitas de casimir para niño, ponchos de paño, chalecos, cortes para id, calzoncillos, gorras de pana, tiras bordadas, miriñaques, stintas de seda, estractos aceites, cubiertos cabo de plata, paraguas, botines de lana para niño, guantes de lana, bolsas de felpa, cuentas y otros artículos que estarán á la vista.

Martin Hidalgo y ca.

En su casa calle de Potosí núm. 289.

De una coleccion de obras selectas en francés y en español, de los mejores autores europeos y americanos, y cuadros.

El Lúnes 4 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará infaliblemente dicha coleccion perteneciente á una biblioteca particular, compuesta de novelas, diccionarios, obras de historia, geografía, milicia, poesia y literatura en general, por Lamartine, Victor Hugo, Balzac, El Conde de las Casas, Mitre, Dumas, Lopez, Silvio Pellico; Anber, Bustamante, Calderon, Moreto, Lope de Vega, Espromeda etc. etc., por tener su dueño que irse á Europa.

No lo mencionamos por su mucha estencion.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.

El lúnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

El lúnes 4 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

Estantes para libros con vidrieras, marquesas de caoba, cómodas de id, roperos de cedro, 12 sillas de caoba con poco uso, 1 eama de fierro inglesa, 1 sofá de crin, 1 mesa del centro ovalada con piedra mármol fina, cajas de fierro de varias clases, sofaes de marroquin, confidentes id, mesas de noche, espejos varios tamaños, 1 piano usado, roperos de pino, aparadores id, cómodas id, sillas de esterilla y de madera americanas, labatorios con espejo, mesas de arrimo, cuadros varias clases, adornos para mesas, 1 cocina econòmica, estufas, cortinas de la india para puertas y ventanas, colgadores para ropa, baules de zuela, rinconeras, lámparas, mesas redondas, sillones de amaca de esterilla, banquitos para pies, paños pintados para alfombras colores de gusto.

1 alfombra de tripe casi nueva de 50 varas, 1 espejo marco dorado como para sala, 1 ropero de caoba con poco uso, 1 sofá de damasco de seda, 2 sillones de crin casi nuevos, 1 mesa de consol con piedra mármol muy fina, 1 rico labatorio de caoba con piedra mármol y útiles etc. etc.

En seguida se rematarán: Varias prendas de plata como son estribos, saumadores, mates, 2 ricos relojes de oro, algunas escopetas rifles, 1 rifle revolvers de 6 tiros con su caja y útiles correspondientes, láminas inglesas, gravados, finos, para cuadros, varias alhajas y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

De la hermosa y pintoresca casa-quinta de la propiedad del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle de Balcarse entre las de Cochabamba y Garay con frente al Rio.

El Lúnes 4 de Mayo á las 2 de la tarde en punto, y á dinero de contado, se rematará esta lindísima propiedad, distante solo 13 cuadras de la plaza de la Victoria, por calles empedradas, y su terreno se compone de 95 1[2 varas de frente por 146 de fondo.

La casa que forma un cuadrado con altos al rio, reune en si cuantas comodidades pueden descarse, está edificada en medio del terreno y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 estudio, 1 comedor grande con ante sala, 7 dormitorios en los altos y bajos todos empapelados con cielos razos y entablados, menos dos de ellos que estan enlozados, 1 cocina grande con bomba, 1 cuarto de baño, 2 espaciosos sótanos con armazon y dos grandes alacenas.

Un corredor cubierto y entablado corre al rededor de la casa comunicando con el patio. Separadas de la casa por el gran patio estan las piezas para los criados con cocina, sistema, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos, piezas de altos, algibe, pozo etc.

Hay ademas formando parte de esta propiedad una casita sobre la calle de Cochabamba que comunica con el jardin, con 4 piezas, cocina etc., que cortando la comunicacion se puede hacer una casita por separado.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos árboles, las preciosas vistas que por su situacion elevada tiene de la Rada estension, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas, hacen de este parage uno de los mas deliciosos y pintorescos que hay en el Rio de la Plata.

La entrada es franca para los que se interesen en su adquisicion y quieran inspeccionarla. Por mas pormenores, á casa de los rematadores calle de la Victoria 202.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle la Defensa 114, por cuenta de una casa alemana esclusivamente

El martes 4 del entrante se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán: un surtido general de efectos muy variado, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestido, id para pantalon, alemanesco, casimires negros diferentes clases, id de colores en piezas y en cortes finos y regulares, paños negros y de colores, un surtido muy variado de géneros de vestido, cortes de vestido, un gran surtido de pañuelos de rebozo mezcla y pura lana, cortes de chaleco, géneros para pantalon mezcla, cortes de id de colores, pañuelos de manos de algodon y de hilo, cocos de colores, miriñaques desde 15 hasta 45 arcos, merinos varias clases, paños de castor, id labrados, id de pilotos, id lisos, bombacies varias clases, camisas puro hilo, id de algodon blancas y de Monte-Cristo, medias largas y cortas para hombres y señoras, piel de lobo, sombreros aterciopelados, id negros de castor y de colores, pañuelos foulares varias clases, boas de lana, pañuelos de algodon pintados gustos selectos, camisetas á la Crimea, franela pura lana, corbatas varias clases, acero para miriñaques, orleans, tartan, casimires en cortes rica clase, calzoncillos de hilo, camisetas de lana, pequines varias clases, razos, piqué de seda y algodon, paños negros y azules ricos, géneros de seda para vestido, madapolam, capas de paño para señora, género para servilletas, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension

Por D. Cedeyra y ca.

En la casa calle de la Florida núm. 337, por ausentarse la familia del pais.

El mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas imitacion jacarandá con elásticos de crin, 1 piano, 1 cama de caoba para una persona, 1 sofá de caoba, 1 cómoda con tocador de id, 1 cuja de id, 12 sillas esterilla, 1 costurero de caoba, 3 cuadros al oleo pintura fina antigua, y otras piezas con varios muebles y útiles de la casa, que no se detallan por su mucha estencion.

Por Carlos Ristorini.

De muebles y alhajas, en su casa calle de la Victoria núm. 191.

El Mártes 5 de Mayo, á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue.

Un ropero de caoba casi nuevo, 2 ricos pianos de caoba, una mesa del centro de caoba con piedra, un lindisimo sofá de caoba y crin, un aparador de id con espejo, uno id usado, una mesa de comedor de caoba, una id pino, sofaes y confidentes de marroquin, un 4 id caoba y crin, sillas de caoba y esterilla, id norte americanas, id alemanas, id de guindo, sillones forrados en marroquin, id de damasco, sillones de amaca de caoba y de esterilla, mesas y escritorios, una biblioteca de caoba, mesas de arrimo, una rica cómoda de caoba con escritorio y biblioteca, un riquisimo costurero de la india, camas de fierro, id caoba, mesas de caoba, labatorios de caoqa con piedra y espejo, rinconeras, un labatorio de cedro, un juego lámparas, cuadros, libros, floreros y muchos muebles de uso.

Alhajas—Cubiertos de plata, reloj de oro con cadena, td plata, sortijas de oro con brillantes, rosetas id, alfileres id, prendedores, aderesos, mates y otras muchas alhajas.

POR M. BONORINO.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El Mártes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

80 cuñetes cebada inglesa, 30 tercerolas aguardiente, 100 bolsas arroz, algunas pipas caña, 10 cajones vasos de 2 y 4 menas, 10 id botellas de 3 y 2 id, 12 id cristales y loza surtida, 8 canastos loza diferentes surtidos, 100 cajones Burdeos, vermouth y Jerez, 50 id fideos genoveses, 25 cascos cognac diferentes clases, 20 cajones pitos, 200 resma papel de envolver, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones colmac, 25 frasqueras ginebra, 50 libras pólvora diamante, 12 cajones tabaco americano, 15 id vina Oporio fino, 10 cascos Jerez, 25 damajuanas vinagre, 50 docenas escobas, 20 barriles vinagre y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121, artículos de almacen á todo precio por liquidacion de factura.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un surtido de artículos su mayor parte por liquidacion de una factura, el pormenor se dará mañana.

Por Félix O'Gorman

Por ausentarse su dueño del pais se rematará á la mas alta postura la casa calle de los Estados Unidos núm. 211.

El Jueves 7 del entrante Mayo á las 5 de la tarde, compuesto su frente de 10 varas y 38,40 de fondo, edificada en cal, entablada maderas de Urunday y techos embaldosados, algibe y pozo de agua y oficinas precisas. Hay de oferta de alquiler 1,000 pesos, calle empedrada y está situada entre las calles de Tacuarí y Buen Orden.

Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de Remates y colocaciones de dinero en hipotecas calle de la Victoria entre el núm. 112 y 114 la casa que se remata estará abierta todos los dias para que la inspeccionen.

Por José Marquez.

De una hermosa casa situada en la calle de Venezuela núm. 356.

El Juévos 7 de Mayo, de 12 á 1 de la tarde, se rematará infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado—

La hermosa casa construida á la moderna, sita en la calle de Venezuela núm. 356 edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 bajas y 7 altas, pisos de mosaico y baldosa, maderas de Urunday, 3 patios, parras, algibe, caballeriza, pozo de balde, 2 cocinas, portada de fierro que puede entrar carruaje y mas oficinas necesarias.

POR AGOTE É IMBERT.

De dos fincas contiguas en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes, con frente al Sud, donde se hallará la bandera.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Jueves 7 de Mayo á la 1 del dia, se procederá á la venta en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores, de las referidas dos fincas, siendo una de ellas edificada en terreno de ocho y media varas de frente por 66 de fondo, con 6 piezas de material, techo de lo mismo, dos patios, zaguanes, pozo, cocina, puerta de fierro y demás el todo hecho á la moderna y á todo costo.

La segunda con 8 3[4 varas de frente por 66 de fondo con una pieza, una cochera y cimientos para 5 piezas mas. Las dos casas cercadas de pared.

Estas fincas se venderán sin ninguna postergacion en el dia y hora indicados.

Para mas pormenores se puede ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 363.

Edictos Judiciales.

Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Julian Maria Sosa, para que en el término de treinta dias, se presente ante este Juzgapo de Paz de la Parroquia de la Piedad, á contestar á una demanda entablada contra él, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio qne haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1[2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita y emplaza á D. Manuel Bastos para que en el término de 8 dias comparezca á este Juzgado por la oficina del escribano público D. Guillermo C. Dowbley donde se haya abscripto el que firma á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fermin Ferrer bajo apercibimiento de que, sino lo verifica se le nombrará defensor en su reveldia.—Abril, 22 de 1863.
n410 a25-8p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pablo Castro para que dentro el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante el juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones, que crean convenientes bien sean como herederos ó acreedores. Buenos Aires, Abril 23 1863.
n423 a26-30p *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á D. Nicolas Lodolo y su esposa Da. Dolores Linera el auto recaido en el espediente que sigue D. Nicolas Batta contra dicho Lodolo por cobro de pesos, y cuyo tenor dice asi.—Buenos Aires, Abril 14 de 1863—Considerando que tanto D. Nicolas Lodolo como su esposa Da. Dolores Lineras han abandonado este juicio, declarándoseles rebeldes, eutendiéndose las notificaciones y ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado á quienes se les señala por procurador, debiendo los autos traerse al despacho y notificarse esta providencia por edictos durante el término de cinco dias.—Gonzalez.
Buenos Aires, Abril 24 de 1863.
n510 a29-5p *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Castro para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
n555 m1-5p *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Mayo, de una quinta situada en esta villa, perteneciente á D. Antonio Carcaño, con edificio plantio y horno de ladrillo, bajo cercado de zanja y tuna, tazado todo en la cantidad de treinta mil pesos m/c. Los que se interesen en ella pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia, Villa de Mercedes, Abril 21 de 1863.
Abelardo Baez
n541 m1-8p Escribano público y del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almoneda y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Mayo, de un terreno y ranchos, situados en el cuartel 22 Parroquia de la Concepcion, calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima, compuesto de 8 y media varas de frente al Sud, con 40 de fondo al Norte y tres ranchos deteriorados y arboleda, perteneciente á la testamentaria de Rosa Molina Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de catorce mil ochocientos pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion pueden ocurrir por la oficina al cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 25 de 1863.
n548 m1-8p *Risso.*

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase 3 J. L. I. I. barca francesa «Lucie» de 243 tons., su capitan Briano, será despachada con brevedad. Tiene hermosas comodidades para pasageros y el capitan les garante el mejor trato. Los que se interesen en ir de pasage á su bordo, ocurran á su consignatario el Sr. D. Federico Paullier calle Cangallo 160. n498 a28-6p

Al comercio. Un jóven que puede disponer de algunas horas en el dia, se ofrece para lle ar los libros en casa de comercio. Los interesados pueden ocurrir á la Libreria del Sr. Lucien, Victoria 119, dejando una tarjeta con su direccion será atendido.
n534 a30-6p

A los oficiales boteròs.
Se necesitan tres, en la calle de la Piedad núm 170. Se necesita tambien un aparador que sea bueno. n547 m1-3p

CURACION RADICAL DE LOS PIES.
186 PERÚ 186

El Sr. A. S. de Lhor, de vuelta á esta capital, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela que continuará como antes á curar y sanar callos, juanetes, etc. etc. etc.
Las personas que quieran abonar por mes ó por un tratamiento seguido podrán hacerlo á condiciones muy equitativas.
El salon quedará abierto como siempre de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
A. S. Lhor.
Pedicuro de SS. MM. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186 calle del Perú.
n576 a30-30p

Botica del Fénix.

Se encuentran en venta por mayor y menor, los siguientes artículos:—Aceite de bacalao con quinina, blanco y negro, jarabe pectoral para la toz, una agua para sacar toda clase de manchas, agua de Colonia calidad superior, aceite de la sociedad higiénica, y el conocido perfume el Principe Alberto. Calle del Parque esquina á la de Artes. n546 m1-3p

TERRENO PARA EDIFICAR.
Por 30,000 ps. m/c. hay uno situado calle Tucuman á 6 1[2 cuadras de la Plaza del Parque, para el Oeste de 8 3[4 vs. de frente y 1[2 cuadra de fondo, todo cercado de pared, y con los cimientos para una casa de 5 piezas. Ocurrase calle Bolivar núm. 42. n554 m1-3p

Terreno de quinta.

Por 15,000 ps. m/c. hay una de 45 á 50 v. de frente con 87 de fondo, situado calle de Charcas, 35 cuadras de la Plaza Victoria, á la altura de la de Nueva Granada; Está poblado de arboleda frutal de la mejor calidad. Ocurrase calle Bolivar num. 42. n553 m1-3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste recibe propuestas cerradas para la construccion de la calzada y terraplenes, desagües y otras de arte, etc. de los trabajos á ejecutarse á continuacion de la Estacion Moreno en direccion á la Villa de Mercedes segun los planos y condiciones que serán especificadas en ellas y estarán á la vista desde el Sábado 25 del corriente en la Estacion Central, plaza del Parque, donde podrán tomar todos los datos que crean necesarios. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados por la Comision en su oficina en casa de Gobierno el Lúnes 11 de Mayo á la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 22 de 1863. n384 a23-15p

Arboles frutales. Hay una hermosa coleccion en venta en la quinta del Sr. Napoleon, en el pueblo de Belgrano, todos ellos han dado ya frutos y son injertados de las mejores especies. n395 a23-15p

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3[3 A I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3[3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.
A la carga para el Havre.
La muy valera y de primer clase 3[3 4 1. 1. fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde. Para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.

Para Marsella.
La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.
Barca Italianá «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.
Barca francesa y de primera clase, 3[3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

REMATE.
Por Tomas Gowland.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

COLEJIO "SANTA ROSA"
279—Parque—279

La directora de este colegio confiada en la proteccion que le han dispensado sus compatriotas, ofrece nuevamente sus servicios profecionales en los siguientes ramos de enseñanza:
Lectura, Escritura Doctrina cristiana, Gramática castellana, Aritmética, Francés, Piano, Canto, y toda clase de labores de señoritas.
Las condiciones hijiénicas del Colegio «Santa Rosa» le hacen aparente para admitir pupilas, medio-pupilas y esternas. n496 a28-15p

Por 40,000 pesos

Se vende una casa situada en la calle de Santa-Fé á 10 y media cuadras de la plaza del Retiro, edificada en 8 varas de frente por 70 de fondo está lo mas el terreno cercado de pared, tiene cuatro piezas, cocina, lugar, pozo con madera de urunday en perfecto estado y á la moderna. Para verla y tratar, calle del Parque núm. 452. n512 a29-6p

Importante. Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2[3 varas de frente al Sud, por 59 1[2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedandando en 22 varas. Ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarce núm. 88. n504 a29-10p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva avisa á los interesados en hacer propuestas para la construccion de la calzada en direccion á la Villa de Mercedes que habiéndose acordado hacer una variacion en los niveles, los planos que estaban á la vista en el escritorio de la Estacion Central, han sido quitados y serán reemplazados el Sábado 2 de Mayo á donde podrán ecurrir los interesados para tomar los informes que necesiten, y las propuestas se recibirán en la oficina de la Comision hasta el 15 de Mayo donde se abrirán en presencia de los interesados á la 1 de la tarde del dia indicado.
528 a30-4p *La Comision.*

Máquinas de coser.

En el depósito calle de la Florida núm. 48 y 48 1[2, se encuentra un gran surtido de todas clases de máquinas de coser por precios muy reducidos—desde 1,300 $ arriba.
n142 m1-3p

Se alquila Una hermosa casa: es propia para panaderia por tener horno y demas útiles y por su mucha comodidad puede servir para depósito, almacen por mayor, fábrica ó cualquier otro negocio. Tiene un almacen á la calle con 35 varas por 6 1[2 de ancho y tambien entrada para carruajes y el punto muy central. Buen Orden números 209 y 217.
n544 m1-3p

Se ha perdido De la calle de Maypú núm. 105, un perro ñato (Bulldog) color bayo, el hocico y punta de la cola negra. El que lo entregue allí mismo ó dé noticias de su paradero será gratificado. n140 m1-3p

BUENA OCASION
Para los carniceros y contratistas de los empedrados de calles.

Hay buenos picadores para picar y cortar carne, pisones de calles de una dimencion hasta 29 pulgadas de grueso, id para picar carne en casas particulares los hay muy cómodos desde 10 hasta 20 pesos, juegos de pilares de marquesa de toda clase de madera, pies de mesas, juegos de bochas de quebracho colorado y blanco á precio cómodo, mazas de carros torneadas y para tornear, calle Bolivar núm. 228, tornería. n557 m1-3p

Da. Leocadia Segurola de Olorriaga.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Abril de 1863.

Su hija, hijos politicos, nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, q' por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, el lunes 4 de Mayo á las diez de la mañana, favor que agradecerán.
Los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. n552-m1-3p

Regimiento 4.º
DE G. N. DE INFANTERÍA ACTIVA.
Orden del cuerpo.

Estando ordenado por la Superioridad el nuevo enrolamiento, se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que deben ocurrir desde la fecha á la Mayoría del mismo, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde á renovar sus papeletas. Buenos Aires, Mayo 1.º de 1863.
Albaro Barros.
m2 Gefe del Regimiento.

LA BELGICA INDUSTRIAL.

ARMAS! ARMAS!

El Sr. José A. A. Van Halle, introductor y fabricante de ornamentos de iglesia, acaba de recibir una partida de fusiles, revolveres y pistolas á la Faucheux, de las últimas perfecciones hechos en este ramo que salen de las renombradas fábricas de Liège (Bélgica).
Los precios son sumamente bajos.

Calle Florida, 57, en el primer piso.
a30 8p.

LA BELGICA INDUSTRIAL.

ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Casullas, capas, estolas, género de oro y plata fina, galones, franjas, terciopelos, damasco y telas para muebles.

CALLE FLORIDA Nº 57 (ALTOS).

José A. A. Van Halla de Amberes (Belgica) 1er premio en las Esposiciones Nacionales de Bruselas 1841 y 1847.
Primera medalla obtenida en la grande Esposicion Universal de Lóndres 1851.
Primer *puesto* de honor, en la sala de honor de la gran Esposicion Universal de Paris, 1855, por decision de S. M. el Emperador Napoleon III, donde igualmente obtuve la 1er medalla, disputada por 22 Estados del mundo, que habian enviado allí sus ornamentos de iglesia. Decorado de la grande medalla de honor de 1er clase en 1858, por la Sociedad de fomentar los Artes y la Industria en Lóndres, bajo la alta proteccion S. M. D. Pedro II, emperador del Brasil y demas soberanos del mundo.
Nombrado en 1861 fabricante bordador en oro de la casa Imperial del Brasil etc. etc.
P. S.—Se espera dentro de algunos dias la llegada de los buques «Providence» y «Hortence» de Amberes, cargados con una inmensa cantidad de alfombras, riquisimos muebles, telas de oro y plata, damascos de seda, órganos y harmoniums de iglesia, encajes de Bruselas, volados para vestidos, id de Malinas y otros objetos para señoras etc. etc.

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.
VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.
« « Cayetano M. Cazon.
« « Luis Obljgado.
« « José M. Flores.
« « Francisco B. Madero.
« « Francisco Carulla,
« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO
« « Saturnino Perdriel
INGENIERO ARQUITECTO
« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera
SUB-DIRECTOR GENERAL
« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacío por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

Se vende Un armazon de zapateria con hormas, encopias y demas útiles. En la calle de las Artes núm. 19; allí mismo encontrarán con quien tratar. n515 a29-6p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
n394 a23-15p *Segundo C. Garrido.*

ANIMALES VACUNOS PREMIADOS

Se acaba de recibir de Inglaterra por la barca inglesa «Belle Poule» capitan Brownriss, dos toros chicos de 10 meses de edad y una vaquillona (se supone preñada) y se pueden ver en la calle de Méjico núm. 5, corralon de los Sres. Casares, donde se ofrecen en venta.
La siguiente es la genealogia de estos animales—«Duchess» Criada por Mr. N. Ellison, vaca colorada oscura criada por Mr. J. Wilwik Rose Still, de Bradford, Condado de Yorkshire, pesaba muerta mas de 1,100 libras de carne vendible.
«Duchess» criada por Mr. Allison de Sea Green Sutton preñada por «Sir William» padre, VI Duque de Oxford (12765)
N. ALLISON. Genealojia de tres toros colorados, enjendrados por el segundo padre «Duke y Buckind Zamshire» por Scrawfel y Balmoral 9 por 9 por Holker de la cabaña del «Duque de Devonshire.»
n227 a30-8p *Nathan Ellison.*

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Esquina, Bella Vista, Goya y Corrientes.

VAPOR PARAGUAYO
IGUREY.
COMANDANTE ANDRES HERRERO.

Saldrá para dichos puntos el Lúnes 4 de Mayo á las 10 de la mañana.
Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades.
Las encomiendas solo se reciben hasta el Sábado á las 2 1[2 de la tarde.
Para mas pormenores ocúrrase á la agencia de E. Vogel y ca., Cuyo núm. 34 1[2.
n543 m1-3p.

REGIMIENTO
Núm. 1º de G. N. de Infantería activa.

Habiendo dispuesto la Superioridad la renovacion de papeletas y enrolamiento de la Guardia Nacional de la Capital, se previene á los ciudadanos del espresado concurran desde mañana á la mayoria del Regimiento situada en el cuartel del Retiro, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, previniéndose que los registros serán cerrados indefectiblemente el 8 del próximo Julio.
Buenos Aires, Abril 30 de 1863.
Juan A. Urela.

Se ofrece Una ama de leche vasca francesa, en la calle de Rivadavia al lado del núm. 731, con buenas recomendaciones. En la misma casa hay una chica de 2 meses. La persona que la precise ocurra á la misma calle y número. n550 m1-3p

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA
Capital 500,000 libras esterlinas.

La tara de interés desde 1.º de Mayo próximo será como sigue.
Descuentos—se cobra.
En metálico. . . . . . . 15 p.% al año
En moneda corriente. . . 12 p.% al año
Depósitos en cuenta corriente—se abona.
En metálico. . . . . . . 10 p.% al año
En moneda corriente. . . 8 p.% al año
Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- Gerente.

Oficiales herreros.

Se precisan dos para encargarse de la herreria calle de las Artes núm. 66, que sean inteligentes para hacer camas de fierro. n5 m2-3p

PARA PAISANDÚ.
Con escala en Palmira, Fray Bentos y Concepcion.
Carga y pasageros.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MENAY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana y regresará los sábados para seguir á Montevideo el mismo dia á las 5 de la tarde.

TARIFA.
Nueva Palmira 5 patacones
Fray Bentos 8 «
Concepcion 12 « Proa la mitad.
Paisandú 13 «
Flete por carga para Uruguay y Paisandú 8 patacones.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á la agencia de—
Estevan D. Risso.
n492 m1-2p Reconquista 89.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Viérnes á las 5 de la tarde.
TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga . . . . 4 "
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

CARRUAJES DE PLAZA.

Se encuentran en la plaza del 25 de Mayo esquina de Colon, carruajes para oleos, casamientos, paseos y para campo, siendo estos los mas decentes que se pueden ofrecer al público.
m1-6p

RECUERDOS QUERIDOS
JULIO ROBERT
Artista en cabello

Mausoleos, paisages, rulos, pensamientos, flores de todas clases para cuadros, prendedores y sortijas, braceletes, cordones para reloj y anillos, calle de la Piedad 119 á la Peluqueria Francesa. n415 a25-15p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
31.—CANGALLO—31.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y articulos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

AGENCIA GENERAL
DE
Marcas y Comisiones.
68 RIVADAVIA 68

Los Sres. Ncolás Calvo Mori y Ca. continuan ofreciendo sus servicios en estos ramos, no habiendo trasladado su agencia á parte alguna como se puede interpretar por un aviso que ha aparecido en la «Tribuna» del 30 del pasado Abril. n14 m2-3p

SAN FERNANDO.

La Diligencia de D. Antonio Valdivia conocida por el Ferro-Carril, que hace su marcha hasta Buenos Aires, tiene su agencia y parada en la calle de Talcahuano núm. 22 de donde sale los Mártes, Jueves y Sábado, y de San Fernando, Lúnes, Miércoles y Viernes; el precio es 15 pesos por asiento. La Diligencia está bien arreglada con la comodidad posible, y trabajada con todas las seguridades del arte. El dueño de ella es bien conocido por su actividad y comodimientos para el público, y promete hacer lo posible de su parte para contentar á las personas que tengan á bien ocuparlo; y para mayor comodidad en San Fernando, saldrá de la plaza frente á la Iglesia, ofreciendo los dias lluviosos, bajar los pasageros en sus habitaciones. n19 m2-6p

Se venden 500 á 700 ovejas mestizas finas. Se ha vendido la lana á 105 $ @, están gordas y no en paricion: no se entregarán animales arruinados y ninguno que no sufra la marcha. Está distante de la ciudad 9 leguas al Sud. Quien se interese ocurra á la calle de Estados Unidos núm. 494. Tambien se dá 10,000 pesos á réditos al 1 1[2 p.% por un año prorrogable. n2 m2-3p

Se ofrece Para alguna fábrica de vapor sea en Buenos Aires ó en las Provincias, un buen maquinista frances, conociendo perfectamente las máquinas, bombas hidraúlicas, molinos etc., etc. posee los diversos ramos concerniente á la mecánica. Sé ocupa de arreglar máquinas, fundir y hacer moldes, teniendo los mejores certificados de su actitud. Dirijirse por mas informes á la calle de Cangallo núm. 417, casa del Sr. François.
n494 a28-7p

Empréstito de la República Argentina.

Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1.º de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de titulos *ya reconocidos* y al público en general, que el dia 1.º del próximo mes de Mayo, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los titulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par, y que despues de ese dia pueden ocurrir á percibir el importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1.º del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Buenos Aires, Abril 23 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
n392 a24-8p *William Leslie.*

Colocaciones—Se necesita de un matrimonio para la cocina en un establecimiento en la campaña, y de un mozo para el despacho de una fonda, que sepa algo de cuentas; ocúrrase á la calle de San Martin núm. 20.
n435-a28 6p.

PARA CÁDIZ.

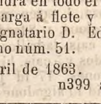

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.
Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.
Buenos Aires, Abril de 1863.
n399 a25-20p

Fábrica de biscochos.

Se llama la atencion sobre la fábrica de biscochos Higiophiles, calle Suipacha núm. 74 los bìscochos son de superior calidad, de lo bueno á lo mejor, se vende por mayor y menor, á precios muy acomodados, garantiendo la duracion para una esportacion larga, tambien se encuentran en la misma fábrica un gran depósito de galletitas inglesas. n381 a24-10p

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Vapor paquete nacional
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Este magnifico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasageros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts.	5.	—Proa fts.	2	4
Fray Bentos......	«	« 8	«	« 4	
Concepcion......	«	« 12	«	« 6	
Paysandú.........	«	« 13	«	« 6	4
Concordia y Salto.	«	« 16	«	« 8	

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
NOTA—Los pasageros que vayan abordo sin boleto de la Agencia, pagarán un patacon á mas del pasage.
A la llegada del «Villa del Salto» á las Higueritas, hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la venida.
Enrique Dowse.

Para el Havre.

La muy velera y acreditada fragata francesa «Demis Affre», su capitan A. Henrry tiene toda su carga contratada y saldrá para dicho destino el 15 del mes entrante. Tiene buenas comodidades para pasageros de cámara y proa, á los cuales el capitan garante el mas esmerado trato. Para mas pormenores ocúrrase á la casa de los consignatarios C. Pequin, Petit Larroche y Ca., Bolivar 190. n514 a29-8p

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES,
DE SAN MARTIN Y VELEZ.
Calle de Rivadavia 755 del Molino de Viento media cuadra para el 11 de Septiembre.

En esta agencia se reciben frutos del pais para venderlos á comision—Se remiten facturas y toda clase de encargos.—Se cobran documentos, sueldos y cualquier deuda.—Se venden terrenos, fincas, campos, haciendas etc.—Se proporcionan colocaciones á dependientes y peones—Se sacan marcas nuevas y se renuevan boletos de ellas.
Comision de ventas 2 p.%
NOTA—Lós precios corrientes de frutos del país se remitirán gratis y con toda puntualidad. Aseguramos á nuestros favorecedores la suma actividad para espedirnos en los asuntos que nos fueren confiados.
Eduardo San Martin, Eduardo Velez.
n12 m2-6p

BANCO MAUÁ Y Cª.
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:
En metálico.
Para los saldos á nuestro favor 18 p %
Para los saldos contra nosotros 12 p %
En moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor 12 p %
Para los saldos contra nosotros 8 p %
A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n10 m2-15p. *William Leslie.*

EL PERFUME DE MODA
AGUA FLORIDA.
DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y curtiduras.*
Es el perfume elegante de la epoca en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado margen á las falsificaciones, pidase El Agua Florida lejitima de **MURRAY Y LANMAN.**
Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.
Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.
Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices ccmo único remedio que una medre prudente y humana puede administrar á sus hijos.
De venta en todas las boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.
NUNCA FALLA.
Es el único remedio conocido que
PURIFICA LA SANGRE
completa é infaliblemente.
LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la **Escrófula**
las **Heridas** y **Llagas Inveteradas**
los **Abscesos, Tumores**
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el **REUMATISMO** y desarreglos **Mercuriales** y **Venéreos.**
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL
De KEMP
PARA EL PELO
Conservacion—Brillo
HERMOSURA
LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.
Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.
Se vende en todas las Perfumerias y Droguerías de Buenos Aires.

Pectoral de Anacahuita
COMPUESTO DE KEMP.

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Especifico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:
No contiene **Acido. Prusico, Opio,** ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la **Tisis** ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.
Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

PILDORAS AZUCARADAS
DE
BRISTOL.
EL GRAN CATÁRTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Higado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerías de Sud-América.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, 186 Calle de Cuyo. n16 m2-3p.

SACLIER
SASTRE DE PARIS.
193.—CALLE DE LA PIEDAD—193.

Avisa al público y á sus marchantes, que acaba de recibir un segundo surtido de casimir para pantalones, paltós y chalecos de la mas alta novedad. n17 m2—6p

En 350,000 pesos m[c.

Se venden cuatro casas, dos altas con balcones y dos bajas, con 24 piezas el tcdo, en una calle central y empedrada; el edificio es hecho á todo costo. Darán razon en la Agencia de Comisiones, Venezuela núm. 130. n18 m2-3p.

A LA CESTA FLORIDA
111 CUYO 111

Se previene á las señoras y señoritas que tienen la costumbre de hacer sus compras en esta casa, que se ha recibido de Paris por el último paquete un surtido muy lindo de coronas para baile y para novia, y de sombreros y gorras para señoras y niños. n2 m2-3p

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Maritimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.
Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3[3 A. I. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons. 3[3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Pára Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.
Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.
Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro
Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

Cargando en Montevideo.
Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.
Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3[3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.
Para Inglaterra por órdenes.
Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3[3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

PARA MONTEVIDEO.
MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

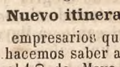

DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosi núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1º de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralaquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. *Torres Moreno y ca.*

Interesante. Acaba de recibirse en la Libreria Madrileña, Victoria 256: El Libro de los Oradores por Timon, 2 tomos, pasta, con rets, 50 $. Historia moral de las mugeres. El amor, base de la familia y de la sociedad. Influjo de la familia en la educacion, obra premiada. Los Piratas del Mississippi. La Araucana, D. Quijote de la Mancha. Obras de Quevedo, y otras muchas y muy interesantes, á precios sumamente módicos. n6 m2-3p.

Cocinera. Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 285, lo mismo que una mucama que no sea jóven. Escusado es que se presenten si no traen recomendaciones.
n4 m2-3p

Al comercio. En esta fecha hemos conferido Poder General al Sr. D. Hermann Altgelt.
Buenes Aires, 30 de Abril de 1863.
n3 m2-3p *C. Pequin, Petit Larroche y ca.*

¡Alerta! ¡Alerta!
Se necesitan siete peones y tres sirvientas, en la Agencia de Comisiones, calle de Rivadavia núm. 755, del Molino de Viento media cuadra para el 11 de Setiembre. n8 m5-3p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 26 DE MAYO.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1	de	....	200,000
1	de	....	20,000
2	de	10,000..........	20,000
4	de	4,000..........	16,000
8	de	2,000..........	16,000
92	de	800..........	73,600
188	de	400..........	75,200
304	de	300..........	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Abril 30 de 1863.
La Comision Administradora.